

31 DE JULIO, 2015



PRIMERAS PLANAS



OCULTAN DELEGADOS TEMAS ESPINOSOS



INVESTIGAN CARPETAZO A “CRÍMENES” DE LA CNTE



INYECCIÓN DE 200 MDD DIARIOS PARA SALVAR AL PESO



BANXICO SALE EN DEFENSA DEL PESO



AL RESCATE DEL PESO, CON 200 MDD AL DÍA



BANXICO DEFIENDE EL PESO; SUBASTARÁ 200 MDD AL DÍA



FUERZAS ARMADAS, ORGULLO NACIONAL



ANUNCIAN MEDIDAS PARA ESTABILIZAR EL MERCADO CAMBIARIO



DAN OXÍGENO AL PESO



PÁRROCO SÍ SABÍA Y NO PARÓ DERRIBO DE IGLESIA EN TLAXCALA



GASTA SENADO 5 MDP EN CAFÉ Y PASTELILLOS



PARTIDOS CAMINAN A PASO DE TORTUGA: BELTRONES



¡CRECE TRAGEDIA!



ELEVAN SUBASTA DE DÓLARES POR PESO



LA MEJORA ECONÓMICA DE EE UU SE ACELERA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Discriminación, problemática principal de las culturas indígenas

En entrevista, el director del Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Abraham Sánchez Flores, el doctor Raymundo Avalos Pérez, director de la **Universidad Pedagógica Nacional**, campus Ciudad Valles, señalaron que hoy en día grupos indígenas, así como de diversas razas y culturas sufren de discriminación, problema importante que se debe combatir a través de la tolerancia, el respeto y la igualdad. ([El Sol de San Luis.com](#))

Los 15 que elegirán al rector (Excelsior, p. 2)

Abre el GDF 7 mil espacios en la UACM para rechazados (La Jornada, p. Contraportada y 33)

Tecnológico Nacional abre más lugares para alumnos (El Universal, p. 11)

SEP

Dio a conocer la SEP nuevos formatos para trámites de expedición de cédulas (El Sol de México, p. 6)

La SEP aún enfrenta un amparo por la suspensión de exámenes (Milenio, p. 9)

SECTOR EDUCATIVO

Rinden protesta a 16 nuevos funcionarios en Educación (Milenio, p. 7)

“No esperaba que fuera a tener 128 de 128” (La Crónica, p. 7)

Para quedar en la escuela de su preferencia, los aspirantes deben tener los mejores resultados (La Crónica, p. 7)

Se manifiestan aspirantes no aceptados (La Jornada, p. 36)

La violencia en el entorno escolar entorpece rendimiento de alumnos (La Jornada, p. 36)

Anuncian *subcomandantes* inicio del segundo nivel de la escolita zapatista (La Jornada, p. 16)

SNTE /CNTE

SEP achica nómina, pero no las plazas de los líderes de la Coordinadora (El Financiero, p. 62 y 63)

Va el IEEPO contra quien abuse con dobles plazas (Milenio, p. PP y 6)

“Los que se queden no tendrán compensaciones” (Excelsior, p. 19)

La Ceteg marcha en Chilpancingo contra la reforma educativa (Milenio, p. 8)

La disidencia anuncia su tercera marcha (Milenio, p. 6)

Disidentes piden relevar a negociadores (El Universal, p. 10)

La PGR solicita a juez que no ampare a Núñez, líder de la 22 (El Financiero, 63)

Investigan carpetazo a crímenes de la CNTE (El Universal, p. PP y 10)

Retrasan en Oaxaca la Ley de Educación (Reforma, p. 9)

Caravana exigirá que presenten a estudiantes desaparecidos (La Jornada, p. 5)

Indemnizar a familiares de los 43 es obligación; aceptarlo es su derecho (La Jornada, p. 5)

Descuentan a maestros faltistas \$2.5 millones (Excelsior, p. 19)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	INTERNET	WEB

Discriminación, problemática principal de las culturas indígenas

En entrevista, el director del Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Abraham Sánchez Flores, el doctor Raymundo Avalos Pérez, director de la **Universidad Pedagógica Nacional**, campus Ciudad Valles, señalaron que hoy en día grupos indígenas, así como de diversas razas y culturas sufren de discriminación, problema importante que se debe combatir a través de la tolerancia, el respeto y la igualdad.

El maestro Abraham Sánchez, mencionó que la discriminación también se da entre los miembros de una misma comunidad: "hoy en día debe de borrarse las distinciones de razas, etnias, y diferencias entre seres humanos, al contrario se debe promover la conciencia social de la igualdad y el respeto, y no diferenciar entre ricos, pobres, blancos, amarillos, negros, etcétera hay que aprender a convivir buscando la paz, y tranquilidad con nuestros semejantes".

"En San Luis Potosí, todavía hay mucha discriminación a tal punto de que muchos indígenas tienen vergüenza de decir que son: pames, tének, etcétera, y esto se debe a que nosotros los mestizos hemos estado denostando a las personas al ponerles sobre nombres como indios o rancheros, para decir que somos mejores o no son iguales a nosotros. Por ello la insistencia en hacer conciencia en que todos somos seres humanos iguales, con culturas e ideas distintas".

Indicó que nosotros como mexicanos nos discriminamos, no valoramos nuestras costumbres y valores: "y si echamos una mirada a nuestra historia los aztecas tenían valores muy fundados y esto se ha perdido. Este es un tema muy interesante a abordar y por ello la importancia de entender que todos somos iguales".

El maestro Sánchez Flores destacó que este fenómeno se incrementa con la migración y explicó: "incluso la Secretaria de Educación Pública, hace cuatro años estuvo muy interesada en hacer un estudio sobre los efectos del regreso de migrantes, que estuvieron por años en Estados Unidos y ahora sus hijos niños y adolescentes regresan a los estados y municipios por centenas, lo cual ha provocado un problema de diferencias culturales y de idioma".

Ante esto, señaló que son necesarias las investigaciones de cómo es que el ser humano, mujeres y hombres tienden a discriminar a sus semejantes, y cómo fomentar el respeto, la igualdad y tolerancia para ayudar a comprender el entorno social en que vivimos.

Apuntó que hay indígenas que se avergüenzan de serlo, y lo hacen porque en muchas ocasiones se les maltrata por ser indígenas y ocultan sus raíces". Puntualizó que esta discriminación es cosa del ser humano y muy probablemente se deba a la violencia.

Por su parte, el doctor Raymundo Avalos Pérez, señaló que cuando un grupo de personas emigra a otras ciudades o países, finalmente adquieren otras costumbres y culturas de tal manera que cuando regresan a sus pueblos de origen se da esta problemática, que no es más que una especie de fricción y son esas discusiones

el peor enemigo de un ciudadano; pues aquel que sale regresa, y quiere imponer las condiciones que ha adquirido en otras ciudades".

Finalmente aseguró que es de vital importancia apoyar en la formación de ciudadanos que puedan vivir en la coexistencia de culturas: "no porque seas negro, blanco, indígena, no indígena, pame, huasteco, tének no se puede convivir en un mismo espacio, hay que respetar las formas de pensar y de ser, y sobre todo se debe aprender de esta diversidad cultural. Es más en las mismas familias tenemos corrientes diferentes de pensar, y se debe promover esta coexistencia".

<http://www.oem.com.mx/elsoldesanluis/notas/n3897939.htm>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	PRIMERA	2

EL PROCESO DE SUCESIÓN INICIA EN TRES SEMANAS

Los 15 que elegirán al rector

Integran la Junta de Gobierno de la UNAM representantes de los grupos de poder interno

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@tmm.com.mx

Integrada por representantes de los grupos tradicionales de poder de la UNAM, entre ellos académicos que entraron al activismo político para evitar que el movimiento estudiantil de 1999 afectara a la Universidad Nacional, la Junta de Gobierno que elegirá al próximo rector tiende a inclinarse por quienes se comprometen con el fortalecimiento académico, sin ocultar las deficiencias que afronta la institución.

Las tres mujeres y los 12 hombres que tienen en sus manos la decisión de quién será el sucesor de José Narro Robles, de entre los 12 académicos que hasta ahora son impulsados por las diferentes comunidades de la UNAM, tienen en común su arraigo en el quehacer académico de excelencia, aunque uno de ellos no lo ha hecho en la Máxima Casa de Estudios, sino en el Instituto Politécnico Nacional (IPN); René Asomoza Palacio, actual director general del Cinvestav.

Este año, la Junta de Gobierno ha designado a ocho directores. Gina Zabludovsky Kuper, la integrante de más reciente ingreso, en marzo pasado, participó en cinco de ellas; el integrante decano es Luis Alberto Zarco Quintero, exdi-

rector de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y quien fue uno de los académicos más activos en busca de que el movimiento del Consejo General de Huelga (CGH) de 1999 no lastimara más a la Universidad Nacional.

El activismo de Zarco Quintero lo llevó a ser víctima del radicalismo de aquel movimiento estudiantil, cuyos integrantes denostaron a maestros eméritos de la Universidad Nacional, no sólo al negarse a dialogar con ellos, sino incluso hasta les escupieron.

Otro integrante de la Junta de Gobierno que formó parte de los académicos que hicieron todo lo posible por lograr el fin de la huelga estudiantil de 1999 es Francisco Xavier Soberón Mainero, exdirector del Instituto de Investigaciones Biomédicas, a quien sus funciones como director, investigador y docente lo colocan en la zona del amplio conocimiento de la realidad de la Universidad Nacional.

Felipe Tirado Segura, sicólogo, es también uno de los académicos con mayor presencia en la toma de decisiones de la Universidad y que se sumó a los esfuerzos de los autoridades universitarias por restablecer la estabilidad académica de la Universidad aquel año, desde su posición como director de la entonces Escuela Nacional de Estudios Superiores Iztacala.

Marlo Luis Fuentes Alcalá ha combinado el desarrollo profesional dentro de la UNAM con el ejercicio de diferentes cargos de servicio público en la administración pública federal, la mayoría de las ve-

ces relacionadas con temas de economía, pobreza y atención social; es el director del Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social AC (CEIDAS).

Teresita Corona Vázquez es representante del gremio de los médicos; ha desarrollado actividades asistenciales en el Centro Médico Nacional, del IMSS y ha recibido 26 reconocimientos por trabajos de investigación.

Especialista en los campos de la astronomía extragaláctica, galáctica y del medio interestelar, Irene Cruz-González Espinosa es una de los integrantes de la Junta que a partir del próximo mes comenzarán a trazar la ruta de la sucesión.

Oscar de Buen Richkarday es representante de otro de los gremios poderosos dentro de la UNAM: los ingenieros; fue subsecretario de Infraestructura en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) durante el sexenio de Felipe Calderón.

Eduardo Antonio Chávez Silva pertenece a la comunidad de las artes; ha trabajado para organismos multinacionales como UNICEF y la Organización Mundial de la Salud.

Javier Garcíadiego es un historiador con amplio reconocimiento internacional; ha sido profesor visitante e impartido cursos en las universidades más prestigiadas, como La Sorbona, Cambridge, Oxford, Berlín, Stanford, Princeton, Complutense y la Universidad Hebrea de Jerusalén, entre otras.

René Millán Valenzuela es miembro del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; es especialista en te-

mas sobre organizaciones sociales, modernización sociopolítica y cohesión y capital social; también ha sido profesor visitante en universidades extranjeras.

Alejandro Mohar Betancourt es también parte del poderoso gremio de los médicos que han gobernado la UNAM en los últimos 16 años; es director de investigación del Instituto Nacional de Cancerología (Incan); tiene la distinción Edward Laroque Tinker Visiting Professor de la Universidad de Stanford.

José de Jesús Orozco Urrutia es integrante del gremio de los abogados, quienes ocupan el segundo lugar en el número de integrantes que han llevado a la Rectoría de la UNAM; es el presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Jaime Humberto Urrutia es ingeniero, otro de los grupos de poder en la UNAM, y es parte activa del sector de los científicos; Oes un prolífico escritor de sus conocimientos académicos, al grado que tiene tres mil 200 citas en la literatura especializada.

Gina Zabludovsky Kuper desarrolló todos sus grados académicos en la UNAM; es parte de la comunidad de Ciencias Políticas, donde está especializada en teoría sociológica y política, historia e institucionalización de las ciencias sociales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	CAPITAL	33

Abrirá el GDF 7 mil espacios para 35 mil jóvenes en UACM y *prepas*

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ Y
ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) abrirá 7 mil nuevos espacios en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y las preparatorias capitalinas para atender a los jóvenes que no fueron admitidos en el reciente proceso de admisión a los niveles de bachillerato y educación superior, para lo cual habrá una segunda convocatoria de ingreso a estas instituciones este mismo año, informó Alejandra Barrales Magdaleno, titular de la Secretaría de Educación local.

En entrevista con este diario, dijo que se prevé incrementar el presupuesto de la UACM y del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) para dar una opción a los más de 35 mil estudiantes de la ciudad que este año no tienen posibilidad de continuar con su formación académica.

A esta estrategia se suma el programa de becas para universidades privadas que se diseña para atender a esta población.

Aclaró que será distinto al llamado Becatón —que ofrece subvenciones parciales en la matrícula, principalmente de centros de cómputo, universitarios, escuelas de enfermería e institutos comerciales— y participarán instituciones de prestigio; además, se dará garantía a los jóvenes para que no interrumpan sus estudios por falta de recursos económicos.

Explicó que junto con la Secretaría de Finanzas se revisa el mecanismo que permita establecer acuerdos con las universidades para que sus adeudos o compromisos fiscales, como predial y agua, los paguen en especie, ya sea con becas o permitiendo el uso de sus instalaciones y equipamiento para la formación de los estudiantes.

También se impulsarán modalidades como la educación a distancia, reforzar convenios con la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, así como impartir cursos de capacitación para el empleo.

“Buscaré a Chuayffet”

A quienes la acusan de manejo indebido del programa de becas que instauró en la Asamblea Legislativa, la secretaria reviró que el tema fue utilizado políticamente, pero la investigación que se hizo demostró que fue útil, ya que regresaron a la escuela 20 mil jóvenes de la ciudad que habían desertado.

A poco más de una semana de haber tomado posesión del cargo, Barrales Magdaleno dijo que aun cuando hay críticas por la relación de coordinación que hay con el gobierno federal, afirmó que “a la gente no le molesta ni critica que haya diálogo; lo que sí le puede molestar es que eso no le sirva de nada”, por lo que, agregó, buscará reunirse con el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet.

Señaló que las prioridades de su gestión serán: impulsar un programa de “alfabetización digital” para capacitar a jóvenes, adultos y maestros en el manejo de dispositivos electrónicos, como *tablets*, además de buscar que la enseñanza en las escuelas sea acorde con la realidad de la ciudad de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	NACIÓN	11

Tecnológico Nacional abre más lugares para alumnos

El Tecnológico Nacional de México —el cual atiende a 541 mil estudiantes en todas las entidades federativas y forma a 44% de los ingenieros del país— abrió 2 mil 600 lugares para los estudiantes de la Zona Metropolitana del Valle de México que quieren seguir estudiando y que no encontraron espacios en otras instituciones.

En conferencia, su director general, Manuel Quintero, explicó que de sus aulas egresan anualmente 60 mil profesionistas, 70% de los cuales se colocan en opciones laborales acordes con sus estudios en los primeros seis meses.

Con cobertura en toda la República, detalló que en el próximo ciclo escolar recibirá 143 mil nuevos estudiantes en programas de licenciatura y posgrado.

En la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) se encuentran 22 institutos tecnológicos, 12 ubicados en el Distrito Federal y 10 en el Estado de México, que integran una oferta educativa conformada por 29 programas de estudios, que representan una alternativa para los jóvenes que deseen estudiar una carrera profesional.

Manuel Quintero anunció que en la Zona Metropolitana del Valle de México se ofertan aproximadamente 2 mil 600 lugares en la modalidad presencial.

Explicó que para impulsar la movilidad internacional, el Tecnológico Nacional ha suscrito convenios con diversas instituciones, como las Universidades de Manchester, Estatal de Nuevo México, Oviedo y Salamanca. ● Notimex

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	1	6

Dio a conocer la SEP nuevos formatos para trámites de expedición de cédula

POR ARMANDO RUIZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó los nuevos formatos para los trámites de expedición de cédula y título profesional para niveles de técnico, técnico superior universitario y licenciatura que se realizan por medios electrónicos ante la Dirección General de Profesiones.

El acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación y la información podrá consultarse en el portal

de internet: www.gob.mx en el apartado "Trámites", "Educación", "Título y Cédula Profesional".

El costo por concepto de pago de derechos y trámites corresponderá al que esté vigente en el momento en que se presente la solicitud.

Las gestiones que se encuentren en proceso serán resueltas por la Dirección General de Profesiones, conforme a las disposiciones vigentes al momento en que se presentó la solicitud.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	POLÍTICA	9

Informe a la Comisión Permanente

La SEP aún enfrenta un amparo por la suspensión de exámenes

Angélica Mercado
y Omar Brito/México

La Secretaría de Educación Pública comunicó al Congreso que todavía enfrenta un juicio de amparo interpuesto en el Distrito Federal, por el boletín de mayo pasado en el que anunció que la evaluación educativa se suspendía, por lo que su equipo jurídico "continuará en el trámite de este asunto y promoverá el sobreseimiento del mismo, toda vez que ha quedado sin efectos el acto reclamado".

En un oficio enviado a la Comisión Permanente, la SEP refrendó que los legisladores pueden tener la seguridad de que "continuaremos garantizando el cumplimiento de los procesos de evaluación para el ingreso, promoción y permanencia en el Servicio Profesional Docente.

en educación media, básica y superior".

Al detallar que vienen otros procesos de evaluación entre agosto y noviembre para 349 mil 500 maestros, entre los cuales destaca la primera evaluación diagnóstica a los docentes que se incorporaron al servicio en el presente ciclo escolar.

La SEP respondió así al requerimiento hecho en junio pasado

por la Segunda Comisión, que preside el perredista Armando Ríos Piter, y que avaló el pleno de la Comisión Permanente, en el que pidió explicaciones de la suspensión anunciada a través del boletín 129.

"Se debe hacer un comentario al margen. Algunos quejosos interpusieron un amparo contra el contenido del boletín 129, que mereció la correspondiente suspensión provisional, como procede por lo general, en los juicios de amparo. La notificación respectiva fue efectuada por el juzgado de distrito hasta el 9 de junio".

Dijo que de lo anterior se desprende que la decisión anunciada el 8 de junio de ninguna manera obedece a que se haya promovi-

do juicio de amparo alguno. "Se menciona porque es conveniente evitar oportunismos mediáticos".

Por ello, el área jurídica de la SEP continuará el trámite de este asunto y promoverá el sobreseimiento del mismo, toda vez que ha quedado sin efectos el acto reclamado".

La SEP refirió que todavía hay acciones por desarrollar en lo que resta del ciclo 2015-2016, conforme lo establece el calendario del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE).

Dijo que la primera evaluación diagnóstica en Educación Básica y Media Superior se efectuará los días 15 y 16 de agosto, para los docentes que se incorporaron al servicio durante el actual ciclo escolar. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	POLÍTICA	7

REFORMA
EDUCATIVA

Gabino Cué encabeza el acto

Rinden protesta 16 nuevos
funcionarios en Educación

Reitera el gobernador que no vulnerará derechos de sindicalizados

Oscar Rodríguez e Israel Navarro/
Oaxaca

El gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, presentó y tomó la protesta a los 16 funcionarios que se harán cargo de las áreas estratégicas en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, entre ellos dos subdirectores generales, una oficialía mayor, 11 direcciones de área, una secretaría particular y una contraloría interna.

Los nuevos servidores son académicos, abogados y egresados de universidades públicas y privadas, que se harán cargo de la reorganización de la dependencia.

Cué llamó a los funcionarios a presentar en un plazo de tres días su declaración patrimonial.

Dijo que tienen el respaldo del presidente Enrique Peña Nieto y de su gobierno para ejercer con plena facultad sus funciones.

"Mi gobierno no vulnerará algún derecho de los trabajadores, principalmente sindicalizados a los que externo que los gobiernos federal y estatal son sus aliados para mejorar la calidad de la educación".

A su vez, el director del instituto, Moisés Robles, dijo que la nueva estructura de dirección del organismo a su cargo no prevé la asignación de mayores recursos para sufragar la nómina de los nuevos funcionarios, toda vez que éstas fueron autorizadas en el pasado por la SEP federal.

LOS NUEVOS

Entre los nombramientos destacan José de Jesús Silva, subdirector general, quien se ha desempeñado como subsecretario de Gobierno y subprocurador en el estado.

Félix Castillo, secretario particular, fungió como jefe del departamento de lo contencioso administrativo en la Dirección de Patrimonio de

la Secretaría de Administración.

Juan Pablo Morales, asesor general, se ha desempeñado como consejero electoral.

Jorge Oropeza, director de comunicación social, ha sido director de noticias de TvAzteca Oaxaca. Gabriel Quevedo, director para la Atención de los Derechos Humanos, se ha desempeñado como asesor jurídico en la Dirección General del Ieepo.

María de los Ángeles Jiménez, directora para la Mejora de la Convivencia Escolar, fue directora de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública.

Araceli Zarate Ortiz, delegada contralora, fue directora de Planeación en la Secretaría de Vialidad y Transporte.

José Ramón Ramírez, oficial mayor, fungió como presidente del Colegio de Economistas del Estado de Oaxaca. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	NACIONAL	7

“No esperaba que fuera a tener 128 de 128”

EXAMEN DE SELECCIÓN

► Antonio Avilix Hernández, joven de 14 años, fue quien obtuvo un puntaje perfecto en el examen para ingresar a nivel medio superior ► La clave fue el apoyo de sus maestros de secundaria, dice

[CECILIA HERRERA]

Antonio Avilix Hernández Cortés, el joven de 14 años que obtuvo un puntaje perfecto con 128 aciertos, de 128 reactivos en la convocatoria para el ingreso a nivel medio superior, se dice satisfecho, consciente de que iba a obtener un puntaje alto, pero admite: “no esperaba que fuera tanto. Tener los 128 reactivos correctos, para mí sí fue una gran sorpresa”.

La clave de este buen resultado, señala, es el apoyo recibido por sus maestros de la secundaria, algunos buenos y otros no tanto, por lo que se pronuncia a favor de la evaluación de los mentores.

También ha sido fundamental, agrega, el apoyo recibido de sus papás que siempre lo han impulsado a seguir adelante, pero también es muy importante el esfuerzo y las ganas que “uno como estudiante le pone a la escuela”.

En entrevista telefónica con Crónica, Antonio Avilix reconoce que

“todavía no se lo cree” por su logro alcanzado, y es que fue el único, de entre 298 mil 528 jóvenes que hicieron su examen en la convocatoria de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, que respondió correctamente las 128 preguntas.

Con la vez que por momentos se le escucha emocionada y en otros instantes nerviosa, el recién egresado de la secundaria oficial 79 “Ignacio Manuel Altamirano”, con un promedio general de 9.6 de calificación, en el municipio de Tlalnequilar, Estado de México se autodefine como “un chico normal, no soy el clásico matadito que se lo pasa todo el tiempo estudiando”.

“Si tengo posibilidad juego con mis amigos, practico taekwondo (es cinto roja), veo la tele, aunque también me doy tiempo para estudiar”, abundó.

Es el menor de dos hijos. Alan es el mayor con 20 años de edad, quien también es un estudiante destacado de la carrera de inge-



EXCELENTE. Antonio Avilix Hernández es originario de Tlalnequilar, Estado de México.

niería en telecomunicaciones, sistema y electrónica, “con quien, como todos los hermanos, nos peleamos por diversas razones”.

El próximo estudiante de la Preparatoria 9 de la UNAM se quedó en su

primera opción, misma que eligió, expresa, porque es una de las mejores a nivel nacional, y revela que posteriormente estudiará una Ingeniería, aunque todavía no define cuál.

—¿Qué les dirías al resto de los jóve-

nes que como tú participaron en la convocatoria de ingreso al bachillerato y muchos de ellos hoy no tienen una escuela asignada?

—Yo creo que no importa tanto la escuela a la que hayan sido asignados o no, sino la calidad de uno como alumno. Confiar en los conocimientos que cada uno tiene, las capacidades que tenemos y descubrirlas. Les deseo que todos alcancen sus objetivos, una vez que estén dentro.

—¿Cuál es tu opinión de la reforma educativa, y de los maestros? ¿Qué clase de maestros existe en la secundaria?

—En la secundaria tuve profesores buenos y otros no tanto, y por lo mismo, considero que sí es bueno que evalúen a los maestros, porque sí hay unos que no están realmente capacitados en cuanto a pedagogía. Yo creo que lo más importante es el estudiante, las ganas que tenga de salir adelante.

—¿Qué tan importante ha sido el apoyo de tus papás?

—Han sido la base de mis logros. Mi papá, Francisco Hernández, es ingeniero químico y mi mamá, Antonia Cortés, estilista; siempre nos han impulsado y animado a seguir adelante en nuestros estudios.

ESFUERZO
El recién egresado de la secundaria oficial 79 se pronuncia a favor de la evaluación docente

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	NACIONAL	7

Para quedar en la escuela de su preferencia, los aspirantes deben tener los mejores resultados

[CICLIA HERRERA]

■ El gran número de jóvenes aspirantes a ingresar a alguna escuela de nivel bachillerato que no lograron quedarse en su primera opción educativa luego de presentar el examen de ingreso, se debió a la enorme demanda de ingreso que algunos de los planteles tienen, así como el número de aciertos obtenidos en la prueba.

Para el caso de las escuelas preparatorias y vocacionales, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y del Instituto Politécnico Nacional (IPN), cabe mencionar que en muchos de los planteles, el

número de reactivos que debieron responder de manera acertada para poder ingresar fue de 85, sin embargo, en algunas éstos rebasaron los 100 aciertos.

Al respecto la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), informó que la media obtenida por los 298 mil 528 sustentantes fue de 69 reactivos.

Ante ello, muchos jóvenes que dieron lejos de ingresar a su primera opción que fue la UNAM y el IPN, que en conjunto ofertaron 54 mil 537 lugares, de un total de 72 mil 411 que

se quedaron en su primera opción.

En cuanto a la demanda de las instituciones educativas, cabe mencionar que, por ejemplo, para la Escuela Nacional Preparatoria número 6 "Antonio Caso", la demanda fue de 16 aspirantes a ingresar por cada dos lugares disponibles.

Otro caso similar, es el de la Escuela Nacional Preparatoria 9, "Pedro de Alba" que registró una demanda de 13 aspirantes, y debido a la alta demanda de ingreso que registra, el número de aciertos mínimos que se pidió fue de 106 de un total de 128.

En la misma situación se ubicó

a la Escuela Nacional Preparatoria 2, "Erasmus Castellanos Quinto", en donde se registró una demanda de ingreso de 13 aspirantes por cada ocho lugares disponibles.

En la Escuela Nacional Preparatoria 3, "Justo Sierra", la demanda de ingreso fue de cinco a uno, y el mínimo de puntos que debieron obtener los estudiantes para poder aspirar a un lugar fue de 102.

Otros ejemplos de planteles, en donde el número mínimo de reactivos acertados para poder ingresar se mantuvo por encima de la media, que fueron 69 reactivos acertados,

fueron el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) 3, y los Colegios de Ciencias y Humanidades (CUH) planteles Vallejo y Azcapotzalco, que pese a no ser escuelas de alta demanda, el número de aciertos sí se mantuvo en niveles de 95, 91 y 90 reactivos mínimo para poder ingresar.

En una situación similar se encontraron el Cecyt 10 "Gonzalo Viquez Vela", el Centro de Estudios Tecnológicos 1 (CET) número 1, "Walter Cross Buchanan" y el Cecyt 10 "Carlos Vallejo", instituciones que pidieron como mínimo 88, 85 y 85 aciertos,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Se manifiestan aspirantes no aceptados

■ LAURA POY SOLANO

Integrantes del Movimiento de Estudiantes No Aceptados (MENA) rechazaron la aplicación de la reforma educativa y exigieron que el gobierno federal impulse las medidas necesarias para atender la creciente demanda de espacios educativos en las universidades públicas y evite que “miles de jóvenes vean truncadas sus aspiraciones de acceder a la educación superior”.

Durante el foro ¿Faltan universidades o sobran estudiantes?, realizado en el Monumento a la Revolución, integrantes del Comité de Lucha Estudiantil del Instituto Politécnico Nacional hicieron público un manifiesto en el que reiteran su demanda de incremento a los recursos públicos que se destinan a la educación.

Los estudiantes anunciaron que hoy se movilizarán contra la reforma en el sector salud, por lo que estudiantes del área médico biológica del IPN se concentrarán en la explanada del Palacio de Bellas Artes a las 13 horas, para de ahí partir hacia la sede de la Secretaría de Salud.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

La violencia en el entorno escolar entorpece rendimiento de alumnos

LAURA POY SOLANO

La violencia en el entorno escolar tiene efecto negativo en el aprendizaje de los alumnos. Se estima que por cada punto de incremento en el índice de violencia en el barrio o comunidad donde se inserta la escuela, los resultados de sus estudiantes en las pruebas se reducen entre ocho y 27 puntos en tercer grado de primaria, y de ocho a 38 en sexto, revela el *Informe de factores asociados del tercer estudio regional comparativo y explicativo (TERCE)*.

Los resultados destacan que la pobreza, la falta de infraestructura y equipamiento escolar, y las prácticas educativas en el hogar, son elementos que impactan cada vez más en el desempeño escolar de los menores, pues el nivel socioeconómico de los alumnos “predice con alto grado de certeza el rendimiento de los niños”.

Difundido ayer por la oficina regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el informe, que recaba datos de alumnos de tercero y sexto grado de primaria en 15 naciones de la región, entre ellas México, revela que las mayores desigualdades en el aprendizaje de los alumnos se dan entre estudiantes de la misma escuela.

“Las diferencias que existen en el desempeño académico en el interior de la escuela representan entre 36 y 82 por ciento del total de desigualdades de aprendizaje en todos los países, disciplinas y grados”. En contraste, las diferencias de aprovechamiento entre las centros escolares varían entre 18 y 64 por ciento. Las desigualdades socioeconómicas explican la mayor parte de las brechas de aprendizaje entre escuelas, pero no las diferencias de logro dentro de cada plantel educativo”.

En la segunda entrega de resultados del *TERCE* se indica que si bien la región avanzó en materia de alfabetización y cobertura, aún presenta importantes desafíos en cuanto a la calidad de la enseñanza y la equidad.

A esto se suma que más de seis de cada 10 alumnos de tercero y sexto de primaria se ubican en los niveles de desempeño de lectura más bajos, mientras en su aprovechamiento matemático siete de cada 10 están en esta condición.

El informe sobre los factores asociados al desempeño escolar destaca que, después del nivel socioeconómico, la repetición de grado escolar es la segunda causa que más impacta el logro en el aprendizaje.

En cuanto a la labor docente, las prácticas pedagógicas y los recursos con que cuenta en el aula, el *TERCE* señala que la proporción de docentes con título de profesor, sus niveles educacionales y la duración de sus estudios son “generalmente altos en la región”, aunque su participación en acciones de formación continua y estudios de posgrados aún es baja.

Agrega que transformar lo que ocurre en el aula demanda más que oportunidades de formación y acompañamiento de docentes individualmente, a una visión en el que se vea a las escuelas como verdaderas unidades de intervención.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	POLÍTICA	16

Anuncian subcomandantes inicio del segundo nivel de la escolita zapatista

ELIO HENRÍQUEZ

Corresponsal

Tuxtla Gutiérrez, Chis.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) informó que el segundo nivel de la escolita zapatista se llevará a cabo los días 31 de julio y primero y 2 de agosto próximos, pero en esta ocasión, dijo, las clases no se realizarán en territorio rebelde y serán universales, debido a que la situación económica del país es difícil, además de la represión gubernamental contra los pueblos originarios yaquis de Sonora, nahuas de Santa María Ostula, Michoacán, y Ayotitlán, Jalisco, así como el magisterio disidente de Oaxaca.

“No se trata de que la escolita sea sólo para quienes no tienen problemas de calendario ni de paga para viajar. Lo que nosotras, nosotros, zapatistas, queremos, es que nuestra@s compas de la Sexta nos vean directamente, nos miren y nos escuchen, y, como debe ser, tomen lo que crean que les puede servir y dejen a un lado lo que crean que no les sirve o les estorba”, señalaron los subcomandantes insurgentes *Moisés y Galeano*.

“Tenemos que pensar cómo hacerle para seguir hablando con ustedes y aprendamos mutuamente. De modo que no tengan que venir a cada rato, sino digamos una vez por año; claro que si quieren venir a la fiesta de los caracoles, pues bien, no tienen que venir a clase”, expusieron.

Instrucciones

Indicaron que a quienes hayan aprobado el primer nivel, a partir del 30 y 31 de julio así como el primero de agosto de este año, recibirán un correo electrónico con un video que contiene instrucciones de un grupo de maestros y maestras zapatistas especiales; se necesitará una contraseña para que puedan verlo en colectivo en varias partes de México y en el mundo.

“Sea individualmente o sea en colectivo, usted ve y escucha a nuestras compañeras y compañeros decirles algo, explicarles una parte de la genealogía de la lucha zapatista. Porque ustedes ya escucharon, vieron y hasta convivieron con bases de apoyo zapatistas, con sus Votanes, con sus familias, pero eso es sólo una parte de la lucha por la libertad según el zapatismo”, señalaron los jefes zapatistas.

“Después de ver, escuchar y estudiar lo que le dirán los zapatistas en el video, cada alumno escribirá seis preguntas sobre lo que escuchó y miró; las seis preguntas las va a enviar a la dirección de correo que reciba. La fecha para mandar es cualquier día y hora después del 3 de agosto del 2015 y hasta el 3 de octubre del 2015”, explican.

En el comunicado pidieron a los adherentes “seguir apoyándonos mutuamente y apoyando a quienes luchan por verdad y justicia, como el pueblo nahua de Ostula que demanda justicia por el ataque que sufrió y en el que fue asesinado por el Ejército Federal el niño Edúberto Reyes García.

“Como el del pueblo nahua de Ayotitlán, atacado por *guardias blancas* y policías al servicio de la transnacional minera Ternium; como

los familiares de los 47 ausentes de Ayotzinapa; como los familiares de l@s niñ@s de la Guardería ABC; como los familiares de pres@s y desaparecid@s polític@s en todo el mundo; como el magisterio rebelde; como la Grecia de abajo y a la izquierda que no se tragó el cuento del referéndum.

“Como l@s pres@s que siguen desafiando al Poder y al Estado aún detrás de las rejas; como quienes lo desafían en las calles y en los campos de todas las geografías; como los pueblos originarios que se mantienen en la defensa de la Madre Tierra; como quienes no se venden, no claudican y no se rinden”, manifestaron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	1	62 Y 63

SEP achica nómina, pero no las plazas de los líderes de la Coordinadora

Recortan a más de 7 mil trabajadores en el segundo trimestre del año

● Rubén Núñez
conserva dos sueldos,
que le dejan 151 mil
pesos al trimestre

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) recortó a 7 mil 177 trabajadores de la nómina de Oaxaca, mientras los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantuvieron sus plazas dobles.

Según los datos del Segundo Trimestre del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE), en los tres primeros meses del año existían en el estado 90 mil 665 trabajadores, para junio sólo había 83 mil 488.

Visto desde el lado monetario, en enero, febrero y marzo las secretarías de Educación y Hacienda pagaron 5 mil 060 millones a los trabajadores de la educación, mientras que para los siguientes tres meses derogaron sólo 3 mil 123 millones 721 pesos. Esto significa una reducción de mil 936 millones de pesos.

Los líderes del sindicato en el estado, sin embargo, no perdieron en este nuevo listado su plaza como docentes en las escuelas de Oaxaca y su sueldo como miembros de la Sección 22.

Rubén Núñez, secretario general de la CNTE en Oaxaca, recibió en el segundo trimestre 151 mil 634 pesos como sueldo por dos plazas, esto representa al mes 50 mil 544 pesos.

El líder de la CNTE está registrado con dos plazas: una como maestro en la Escuela Normal Experimental Lázaro Cárdenas, en Putla, y otra en el magisterio.

Según el nuevo informe, los demás miembros del Comité Ejecutivo Seccional de la Coordinadora aún se encuentran cobrando en la

Otra marcha.
La Sección 22 anunció una marcha para el próximo lunes, de la sede del IEEPO al Zócalo de Oaxaca.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	1	62 Y 63

nómina de la SEP, aunque el propio Rubén Núñez aceptó el mes pasado que ellos no asistían al aula por ser "comisionados sindicales".

Esto contraviene la Ley General de Servicio Profesional Docente, que en su artículo 78 señala que quien "decidan aceptar el desempeño de un empleo, cargo o comisión que impidan el ejercicio de su función docente, de dirección o supervisión, deberán separarse del Servicio sin goce de sueldo, mientras dure el empleo, cargo o comisión".

LÍDERES EN LA NÓMINA

Francisco Villalobos, secretario de organización política de la CNTE en Oaxaca, también conservó sus dos plazas, una de ellas registrada en Armenta y López, sede del magisterio en Oaxaca. La otra en la escuela Justo Sierra, en Santo Domingo Tehuantepec.

De acuerdo con datos del nuevo informe del FONE, recibió en el segundo trimestre 74 mil 766 pesos.

Este año, las bases de la Sección 22 han circulado acusaciones con-

"Han confundido su lucha sindical e ideológica con la de la tensión de una educación de calidad en Oaxaca"

Juan Carlos Romero Hicks
Senador del PAN

tra Villalobos, quien, aseguran, se ha enriquecido desde que llegó a la dirigencia del magisterio.

Otra de las líderes de Valles Centrales, María del Carmen López Vásquez, quien dijo que los trabajadores del nuevo IEEPO no volverían a sus labores por "no tener condiciones", conservó sus dos plazas reconocidas ante la SEP.

Se reportó que su sueldo durante mayo, abril y junio fue de 155 mil 436 pesos; es decir, 51 mil 812 pesos al mes, más que Núñez.

Norma Gleyver, representante de Valles Centrales y a quien se le identificó como miembro del ope-

FOCOS

La crítica. Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación del Senado, señaló que CNTE tiene criterios del siglo pasado.

Y confunden. El legislador panista afirma que la CNTE piensa que su lucha es más importante que el interés superior de la niñez.

Los dueños. Asegura que la disidencia se sintió dueña de las plazas y bajo esa orientación hacían lo que querían con ellas.

rativo para boicotear las elecciones en el estado, conservó sus dos plazas como profesora, con un sueldo trimestral de 74 mil 664 pesos.

Othón Nazariega, quien le quitó el equipo de grabación a los reporteros que cubrieron el proceso electoral, aparece en el FONE como profesor de educación primaria en la escuela San Jacinto Amilpas, en el turno matutino. Recibió un sueldo de 10 mil 345 pesos por mes.

En este trimestre se reportaron 145 líderes de la CNTE que cobran en la plaza 20AGS0001D, lo que representan un gasto de 3 millones 958 mil pesos cada tres meses.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	PORTADA Y POLÍTICA	PP Y 6

Va el Ieepo contra los abusos en plazas

Anuncia la depuración de puestos administrativos y docentes

Acuden 120 a la segunda jornada de adscripción al reformado instituto

Va el Ieepo contra quien abuse con dobles plazas

Da a elegir a los maestros la labor que desean desempeñar para evitar la dualidad de claves; difícil saber cuántos *aviadores* y puestos *fantasma* había en Oaxaca, señala Jorge Oropeza

Israel Navarro y Óscar Rodríguez/
Oaxaca

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) depurará los puestos administrativos y de docentes, para evitar que el personal de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación ostente doble plaza y se les pague sin cumplir su encargo.

Asimismo, los integrantes de la disidencia magisterial oaxaqueña que se han adscrito se han mostrado contentos y con la firme intención de priorizar los nuevos reglamentos y el decreto del gobernador, Gabino Cué, sobre las decisiones de la dirigencia de su gremio.

En la segunda jornada de adscripción, 120 integrantes de disidencia magisterial realizaron el proceso, que se suman a los 72 que previamente cumplieron con el requisito.

En entrevista con el vocero del Ieepo, Jorge Oropeza, adelantó que de acuerdo con los representantes de las tres direcciones sindicales, a más tardar en cuatro días hábiles concluirán con el registro de los mil 200 sindicalistas.

Indicó que el proceso, que es supervisado por personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de notarios públicos, sirve para saber cuántos *aviadores* y plazas *fantasma* había

en la dependencia mientras era controlada por la disidencia.

Al cuestionarlo sobre el número estimado de éstos, respondió que es imposible saberlo, debido al desorden que durante 23 años imperó en el instituto.

Explicó que cuando los sindicalistas pasan por alguna mesa y se da fe que poseen doble plaza se les da a elegir la que desean desempeñar para evitar la dualidad de claves.

"Existen algunos casos que combinan la clave docente con la administrativa, que tiene la clave docente y realizan funciones de administración. Y de acuerdo con la ley, los que tienen clave docente con administrativa deben ser adscritos a una escuela, porque

así lo marca la ley. Y quienes tienen la dualidad de claves deberán decidir por una para desempeñar a plenitud sus actividades.

"Por eso pasan uno a uno, por el desorden que ha existido, las cifras son dispersas, en este ejercicio individual, que se vuelve minucioso y a veces lento, es para identificar quiénes tienen doble clave", puntualizó.

Anunció que en los próximos días darán a conocer los primeros 16 nombramientos de los 310 integrantes de la sección 22 que poseían un cargo de mando medio o dirección en el Ieepo.

"Los primeros son de 16 funcionarios del segundo nivel, el primero es el cargo de director, y luego de ello seguiremos con los nombramientos de los 298 espacios de la sección 22, será paso a paso. No debemos presionarnos por los tiempos, deben ser pasos firmes para llegar lo mejor posible en beneficio de todos", afirmó.

En el segundo día del proceso de adscripción para el personal sindicalizado de la sección 22 de la CNTE en las oficinas centrales del Ieepo, desde las siete de la mañana comenzaron a llegar los interesados.

Cerca de mil 500 policías federales y estatales resguardaron la entrada principal y los alrededores del inmueble ante el amago de boicot de los dirigentes de la disidencia magisterial oaxaqueña; sin embargo, éstos nunca se presentaron, por lo que la jornada se realizó de manera pacífica y sin sobresaltos.

Oropeza indicó que con el fin de despresurizar al personal que labora en el Ieepo, al adscrito se le brindan dos posibilidades de fuente de trabajo: en el edificio sede, o bien, darles prioridad en otro que por la cercanía a sus hogares les convenga.

"El llamado es para que se presenten, la ley es clara, los empleados deben estar adscritos a una fuente de trabajo y si no lo están no pueden seguir. Llamamos a que vengan y cumplan con el

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	PORTADA Y POLÍTICA	PP Y 6

protocolo. Las delegaciones han decidido ingresar y cumplir el procedimiento y los nuevos parámetros que considerados en el decreto y reglamento interno", dijo.

Respecto al desánimo e intimidaciones por parte de los líderes de la sección 22 al personal que se suma al Ieepe dijo que no hay miedo de parte de ellos, toda vez que "están contentos y en la dinámica de alinearse a los nuevos reglamentos y al decreto del gobernador Gabino Cué". M

"Existen algunos casos que combinan la clave docente con la administrativa"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	PRIMERA	19

“Los que se queden no tendrán compensaciones”

Con la instalación del nuevo Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, llevado a cabo el pasado miércoles, 310 profesores que prestaban servicios en el antiguo organismo deberán decidir si se mantienen en el IEEPO sin pertenecer al sindicato o seguir dentro de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Pero advirtió el director del nuevo IEEPO, Moisés Robles Cruz, en entrevista para **Grupo Imagen Multimedia**, que quien decida quedarse en el nuevo IEEPO tendrá que ajustarse al tabulador, y perderá las compensaciones “a las que los tenía acostumbrados la CNTE”.

En el caso de aquellos que recibían esta compensación por alguna cuestión directiva, precisó que “por supuesto que ya no la van a recibir, y tendrán exclusivamente el salario que les corresponde por su plaza,

con la clave que les corresponde como docentes”, lo que llevará, aseguró, “a que se retome la rectoría del estado en materia educativa”.

El sueldo, remarcó Robles Cruz, “se ubicará dentro de la honrada mediana que señala la ley, al cumplir con la misión para la que fueron contratados: estar frente al aula”.

En el Reglamento Interior, aclaró, se define el cambio de la estructura orgánica y funcional para el nuevo instituto, por lo que aquellos sindicalizados que estaban en mandos medios, con capacidad de decisión, “se tendrán que regresar a las aulas”.

— De la Redacción

COMPROMISO

El director del nuevo IEEPO, Moisés Robles, garantizó que el millón 300 mil estudiantes de nivel medio en Oaxaca iniciarán el ciclo escolar 2015-2016 el próximo 24 de agosto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	POLÍTICA	8

Exigen apoyo del gobierno de Guerrero La Ceteg marcha en Chilpancingo contra la reforma educativa

Rogelio Agustín y Javier Trujillo/
Chilpancingo y Acapulco

Integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) marcharon en Chilpancingo para ratificar su rechazo a la reforma educativa la cual, consideran, pone en riesgo la seguridad laboral de miles de profesores.

Desde las 11:30 horas, el contingente integrado por casi un millar de maestros disidentes inició una marcha en la avenida de los Insurgentes, en la parte norte de la ciudad.

Los mentores reclaman que el gobierno de Guerrero se manifieste contra la evaluación que se aplica como resultado de la reforma educativa, pues señalan que no garantiza la permanencia de los profesores en sus centros de trabajo.

De acuerdo con los mentores, la evaluación tiene la intención

de sacar de nómina a la mayor cantidad de profesores, abatiendo el esquema de las relaciones laborales que generan derechos.

Los manifestantes forman parte del grupo que lidera la profesora Antonia Morales, el cual se opone a la permanencia de Ramos Reyes Guerrero como secretario general de la Ceteg.

La protesta culminó con un mitin frente al palacio de gobierno, donde organizaciones como el Frente de Defensa Popular (FDP) ratificaron su respaldo al movimiento magisterial.

Durante toda la marcha, un grupo de padres de los 43 normalistas rurales de Ayotzínapa, desaparecidos la noche del 26 de septiembre, caminó al frente de la columna humana para reclamar justicia.

TOMAN CASETAS

Ayer jueves al mediodía, más de

300 integrantes del Frente Único de Normales Públicas del Estado de Guerrero (Funpeg) tomaron ocho casetas de peaje de La Venta, sobre la Autopista del Sol, acceso principal al puerto de Acapulco.

Los estudiantes bajaron de 10 autobuses, que estacionaron sobre un carril de cuota, y embozados movieron las cámaras de seguridad y vigilancia y empezaron a botear desde las doce.

Al lugar arribó personal de la Policía Federal del cuadrante Caminos y elementos de la policía del estado, quienes los conminaron a retirarse, pero el grupo de normalistas se negó a quitar la toma de las casetas. *MA*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	POLÍTICA	6

Alista pronunciamiento contra los partidos políticos

La disidencia anuncia su tercera marcha

Óscar Rodríguez e Israel Navarro/
Oaxaca

La sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación anunció una nueva marcha estatal para el próximo lunes en protesta contra el decreto que promulgó el gobernador Gabino Cué, para la reestructuración del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo).

La manifestación comenzará a las 10:00 horas con destino al zócalo de la capital del estado y se busca que participe el mayor número de agremiados, confirmó el vocero de la CNTE, Mohamed Otaqui Toledo.

Será la tercera marcha que organiza la disidencia magisterial, después de que Cué anunciara hace dos semanas la transformación del Ieepo.

Informó que en la movilización participarán los integrantes del nivel de personal de apoyo a la educación (PAAE), quienes denuncian que han sido hostigados para que firmen una carta de desmovilización y de lealtad al gobernador.

Otaqui puntualizó que la sección 22 emitirá un pronunciamiento contra todos los partidos políticos y demandará una ruta de movilización contundente para no desgastar a las bases.

Asimismo, todo el personal de apoyo exigirá el pago a los regularizados y solicitará am-

Acuerdan presionar a los alcaldes de manera política para que se sumen a las protestas

paros para todo el personal.

También se acordó presionar a los presidentes municipales de manera política, para que se sumen a la jornada de lucha de la CNTE incorporándose a

las labores de brigadeo a escala estatal.

"Además de trabajar en el trabajo de reorganización de las bases, vamos a trazar una ruta jurídica y política para defender los derechos laborales de toda persona que integra el PAAES y se organizarán foros con los padres de familia para brindarles información sobre en qué les afecta la reforma educativa.

Otaqui confirmó la posibilidad de no iniciar el ciclo escolar 2015-2016, como se ha mencionado, al no existir las condiciones para llevarlo a cabo; además, dieron a conocer que la próxima asamblea estatal fue acordada para el próximo 7 de agosto. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	NACIÓN	10

Disidentes piden relevar a negociadores

● Una corriente de la Sección 22 no ve resultados; firman más reglamento del IEEPO

DENNIS A. GARCÍA Enviado
—politica@eluniversal.com.mx

Oaxaca, Oax.— Al no tener resultados en beneficio de todo el magisterio en Oaxaca, una corriente al interior de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) consideró que es necesario sustituir a los integrantes de la comisión negociadora, de la cual forman parte los secretarios general y de organización, Rubén Núñez Ginez y Francisco Villalobos Ricardez.

Mediante un comunicado fechado en el Istmo de Tehuantepec, los maestros sostuvieron que es tiempo de hacer cambios de quienes están al frente para entablar mesas de negociación con el gobierno federal.

“Se debe sustituir a la actual comisión negociadora ampliada cuya función coyuntural ha concluido y que a nuestro juicio, en este periodo sindical, no ha respondido a las expectativas del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO)”, señala el documento.

Señalan que en los últimos días se ha evidenciado que permea un desánimo y poca presencia de algunos de los maestros en distintas secciones. En ese sentido, los maestros de la Sección 22 señalaron que ante el nuevo escenario se debe crear otra comisión integrada por profesores que tienen experiencia en las negociaciones.

“Ante el nuevo escenario, proponemos la integración de una comisión de apoyo y acompañamiento, constituida por compañeros con experiencia y

probada trayectoria político-sindical, que hayan sido comisionados seccionales, con la idea de recuperar a los mejores cuadros”.

Hacen un llamado para generar acciones contundentes y defender los derechos de los trabajadores de la educación, pero enfatizan que las decisiones que se tomen no deben perjudicar a la sociedad.

“Considerar la posibilidad real de la toma de palacios municipales y manifestaciones encaminadas a fijar posición ante las instancias federales de seguridad e impartición de justicia, en forma simultánea y organizada, o la toma de casetas de cobro para dar paso libre a los transeúntes, es decir, tomar acciones que no nos confronten con la sociedad”, indica el texto.

Por último, exigen que se reinstale la mesa de diálogo con las autoridades para que den respuesta a su pliego peticionario, pero aclaran que eso no implica que acepten el decreto por el cual se renueva el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

“Las acciones unitarias, coordinadas y contundentes que sean avaladas por las bases en el corto plazo deben priorizar la defensa y solución a los problemas laborales, administrativos y de pagos de los compañeros trabajadores de la educación, por lo que debemos exigir la reanudación inmediata de la mesa de diálogo y negociación con el gobierno, lo que no implica avalar el decreto, ni reconocer a los funcionarios que designen”, señala.

Aceptan condiciones. Las autoridades del nuevo IEEPO esperan que para antes del lunes, los mil 200 trabajadores administrativos de la Sección 22 del SNTE hayan firmado su orden de adscripción y el reglamento.

Con ello los sindicalizados que pertenecen a la corriente del magisterio disidente que encabeza Rubén Núñez,

acatarían las nuevas condiciones de trabajo, desconociendo lo pactado por los líderes de que nadie firmaría el pase de lista.

En el segundo día de registro, de los mil 200 empleados administrativos que pertenecen a la sección, 279 firmaron su adscripción para mantener su plaza en el instituto.

Ayer, los convocados para firmar fueron los que pertenecen a la delegación D-III-4, del SNTE, y que su apellido inicie de la A a la F, esto con el fin de mantener un control en la puerta principal.

En ese sentido, se espera que el proceso se extienda hasta antes del lunes para que los trabajadores interesados en continuar laborando y que no pierdan su antigüedad y otros derechos, se registren y acepten el nuevo reglamento del IEEPO.

Ayer, la Junta Directiva del (IEEPO) autorizó la designación de los titulares de 16 cargos directivos del nuevo organismo de la entidad.

En un comunicado, la administración estatal indicó que los titulares estarán al frente de dos subdirecciones generales, una oficialía mayor, 11 direcciones de área, secretaría particular y una contraloría interna.

Ante los miembros de la Junta Directiva del nuevo IEEPO, el gobernador Gabino Cué tomó la protesta de ley a los nuevos funcionarios. Llamó a los nuevos directivos a ejercer sus obligaciones laborales con profesionalismo y lealtad absoluta a la educación de los niños y jóvenes de Oaxaca.

En su oportunidad, el director general del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Moisés Robles Cruz, dijo que la nueva estructura de dirección del organismo a su cargo, no prevé la asignación de mayores recursos para sufragar la nómina de los nuevos funcionarios, en este proceso de renovación. ● Con información de Notimex

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	1	63

La PGR solicita a juez que no ampare a Núñez, líder de la 22

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La Procuraduría General de la República (PGR) solicitó a un juez de Oaxaca que le niegue a Rubén Núñez, líder de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, el amparo que tramitó y con el que busca dejar sin efecto cualquier orden de localización, presentación o aprehensión en su contra.

Aunque la dependencia que encabeza Arely Gómez González no precisa si existe alguno de éstos mandamientos ministeriales y judiciales en contra del líder magisterial, sí insiste en que no se le conceda la protección de la justicia federal.

La petición de la PGR se hizo a través de un escrito enviado al Juzgado Segundo de Distrito en Oaxaca, cuyo titular ya concedió a Núñez la suspensión provisional de amparo, radicado en el expediente 1000/2015, y está en estudio de los argumentos de las partes para resolver en los próximos días si concede o no la suspensión definitiva con la que el líder magiste-

rial podría evitar su aprehensión.

“Agréguese el oficio de la Agente del Ministerio Público de la Federación adscrita a este Juzgado, donde solicita: 1. Que se le tenga formulando alegatos; 2. Se niegue la suspensión definitiva al quejoso; y, 3. Copia de la resolución correspondiente”, dijo el Juzgador este jueves en una notificación publicada a través de estrados.

Núñez tramitó el amparo el 16 de julio pasado y por él tuvo que pagar una garantía de 5 mil pesos ante el Juzgado Segundo de Distrito en Oaxaca.

La denuncia.
Mexicanos Primero denunció ante la PGR a Núñez por fraude y peculado, el pasado 7 de julio.

Según trascendió, Núñez y otros integrantes de la sección 22 de la CNTE cuentan con órdenes de aprehensión las cuales serían utilizadas para garantizar que en Oaxaca se concrete al 100 por ciento la reforma educativa. Dicha reforma incluye la reestructuración del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), que estaba en manos de la disidencia magisterial.

El pasado 23 de julio, el Juzgado Tercero del Distrito de Oaxaca rechazó uno de los amparos que soli-

“Esta lucha (contra la desaparición del IEEPO) será de manera jurídica y política”

Rubén Núñez
Líder de la
Sección 22

citó el líder magisterial, bajo el argumento de incompetencia.

Este amparo también era en contra de cualquier orden de localización, presentación y aprehensión girada en su contra.

Las solicitudes de amparo se dieron cuatro días antes de que se anunciara la desaparición del IEEPO.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	PORTADA	PP

Investigan carpetazo a “crímenes” de la CNTE

- Procuraduría de Oaxaca analiza anomalías en 192 averiguaciones
- Homicidio, acoso sexual y pederastia, entre los posibles

NURIT MARTÍNEZ
—nurit.martinez@eluniversal.com.mx

En la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca se investiga si existen irregularidades en la integración de 192 averiguaciones previas que pudieran estar “guardadas, se escondieron o retardaron”, y que están relacionadas con delitos diversos como la venta de plazas, pederastia, acoso y hostigamiento sexual, fraude, e incluso, dos casos de presunto homicidio durante el periodo en el que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tuvo a su cargo la Fiscalía Especial para Asuntos Magisteriales.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el procurador oaxaqueño, Héctor Joaquín Carrillo, reconoce que desde hace 25 años la Fiscalía, que tenía a su cargo las indagatorias, era operada por integrantes que la misma dirección de la CNTE designaba.

Define que el trabajo de la Fiscalía se convirtió en la instancia donde se daban denuncias entre docentes.

El pasado 20 de julio, con la decisión del gobierno local de quitarle al magisterio el control sobre el Instituto de Educación Estatal Pública de Oaxaca (IEEPO), también se le arrebató al gremio su injerencia en los expedientes penales.

El procurador anunció la revisión de las indagatorias para determinar si fue procedente o no el destino que se le dio a esos expedientes, para saber si se benefició a algún integrante del magisterio, y en caso de detectar anomalías que hayan beneficiado a presuntos responsables de algún delito, la dependencia a su cargo “procederá en contra de quienes resulten responsables, para evitar impunidad”.

Carrillo Ruiz indicó que se encontró que en los últimos dos años el número de averiguaciones registradas en la Fiscalía se duplicó al pasar de 26 en 2012 a 53 casos en 2014.

Explicó que una vez realizado el análisis se retomarán los expedientes que no han prescrito con el propósito de atender el tema de la justicia.

WAGNER

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	NACIÓN	10

Revisan posibles anomalías en expedientes de crímenes de CNTE

- Procuraduría investiga 192 acusaciones presentadas en fiscalía magisterial
- Advierten que fincarán cargos a quienes hayan beneficiado a maestros inculpados

NURIT MARTÍNEZ

—nurit.martinez@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca inició una investigación en torno a 192 averiguaciones previas registradas ante la Fiscalía Especial para Asuntos Magisteriales (FE-PAM), relacionadas con delitos como la venta de plazas, pederastía, acoso sexual u hostigamiento, e incluso un par de homicidios, que se iniciaron durante el periodo en el que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tuvo a su cargo esa dependencia, para determinar si existen irregularidades en su integración.

Hasta ahora se encontró un incremento en el número de denuncias por ese tipo de casos en un periodo de dos años. Mientras en 2012 se registraron 26 denuncias, para 2014 se duplicaron hasta llegar a 53 averiguaciones previas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el procurador estatal, Héctor Joaquín Carrillo Ruiz, dijo que se investiga cómo operó en casi 25 años la fiscalía a cargo de la CNTE, con el propósito de conocer de casos que se hubieran guardado, a los que no se les dio seguimiento por ser averiguaciones en contra de los propios maestros.

Explicó que en caso de encontrar que integrantes del magisterio beneficiaron a algún integrante de la CNTE, se fincarán responsabilidades.

Explicó que como parte del decreto con el que se creó el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), se determinó dejar sin efecto todos los convenios, contratos e instrumentos que se hubieran celebrado entre el gobierno estatal y el movimiento magisterial, una de esas acciones fue la fiscalía.

Al quedar sin efecto la fiscalía, el pasado lunes 20 de julio, "lo que procede es que con base en mis atribuciones puedo crear una nueva fiscalía dependiente de la procuraduría, o bien, integrar los casos de los que se tenga conocimiento a las diferentes direcciones de la PGJ estatal", dijo el funcionario.

Sólo que antes de esa decisión, la procuraduría determinó iniciar una investigación para conocer los casos existentes. "Se investiga en los 192 expedientes qué casos fueron guardados, no se consignaron, se reservaron y corresponden a venta de plazas, pederastía, acoso u hostigamiento sexual, y que eran denuncias de los propios maestros que tenían que conocer otros maestros, por la forma en que operaba".

El procurador relató que en los últimos cinco o seis años se crearon áreas transversales que hicieron que en temas como homicidios, secuestros y delitos contra la mujer se tuvieran espacios de atención desde la PGJEO, de manera que eso abrió la posibilidad de que en caso de que los dirigentes de la CNTE recibieran un caso, en la fiscalía tuvieran una alternativa para investigar esos delitos.

"Ahí fue claro, ellos mismos daban conocimiento a la procuraduría, como una manera de no intervenir más en ese tipo de denuncias".

Pero en general, "lo que encontramos por ahora y tenemos como conocimiento es el registro de casos calificados como de presunto fraude, la venta de plazas, pero también otros delitos que pudieran haberse considerado menores, como amenazas o lesiones".

Carrillo Ruiz define que el trabajo de la fiscalía se convirtió en la instancia en donde se dirimían denun-

cias entre profesores, por lo que sólo en los primeros años conoció de casos de homicidio que se tenían bajo investigación desde finales de la década de los 70. "Se le otorgó a la fiscalía la capacidad de conocer y llevar a cabo las investigaciones sobre un par de homicidios, uno de ellos en el año de 1988".

Por lo que hace a las denuncias por fraude, hasta ahora se tienen dos casos en el registro total.

A fin de conocer si en las acciones de investigación y seguimiento en cada uno de ellos se otorgaron beneficios a los inculpados, en donde los señalados fueron maestros, "mi área va a actuar. De hecho he pedido que en cada caso se especifique si se les requisaba y si existen registros de investigación".

A decir del procurador oaxaqueño, el que en las investigaciones de todos estos expedientes participaran actores ligados a la Coordinadora es parte de la investigación que se realiza. "Tenemos que conocer en cuántos casos sí hubo consignaciones, si hay casos, cuántos de ellos son irregulares, se escondieron, se retardaron o guardaron, cuál es la situación jurídica de cada uno de ellos".

Lo que procede en cada caso es sacarlos de la reserva, consignar, reiniciar los expedientes y procesar, porque "creemos que mientras no prescriban las denuncias" se puede atender el tema de justicia.

El funcionario estatal consideró que si se deben fincar responsabilidades en contra de quienes siendo integrantes del magisterio tenían a su cargo la operación de la fiscalía, se tomarán medidas desde la procuraduría. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	NACIONAL	9

Advierte diputado sobre conflicto de intereses

Retrasan en Oaxaca la Ley de Educación

A casi un año de iniciar análisis no avanzan trabajos en el Congreso local

VIRGLIO SÁNCHEZ

OAXACA.- El Congreso local tiene atorada la aprobación de la nueva Ley Estatal de Educación, acorde con la reforma federal en la materia.

A casi un año de que iniciaron los trabajos de análisis, no se ha avanzado.

“Lamentablemente, no hemos tenido ningún avance para poder trabajar en comisión. Tenemos un año sin hacer absolutamente nada”, reconoció en entrevista el diputado Gerardo García Henestroza, secretario de las comisiones unidas encargadas de elaborar el dictamen de esta ley.

El 3 de septiembre de 2014, las comisiones de educación, presupuesto y administración de justicia se instalaron en sesión para analizar y elaborar un dictamen de la Ley Estatal de Educación.

Después de esa ocasión, los legisladores oaxaqueños se reunieron en tres ocasiones más, la primera el 11 de septiembre de 2014, para discutir el método de análisis de las seis iniciativas presentadas.

El 24 de febrero de 2015 recibieron a la dirigencia de la sección 22 que llegó a protestar en las instalaciones, y el 6 de marzo de 2015 los diputados se comprometieron, ahora sí, a legislar sobre este tema, sin que hasta ahora haya un resultado.

García acusó que algunos legisladores han impedido la ley educativa porque no conviene a sus intereses.

“Hay un conflicto de interés de algunos legisladores. Cuando hay intereses personales, en muchas ocasiones no se quieren ver afectados, entonces, aquí tenemos que dejar de lado todo tipo de apetitos personales y pensar en el derecho y en la educación de calidad que merecen los niños de Oaxaca”, expuso.

Dos legisladores del PRI que integran estas comisiones unidas son maestros que cobran en el sistema educativo estatal, porque tienen plaza docente, aunque no ejercen porque atienden sus actividades como diputados.

Hay varias iniciativas de Ley Estatal de Educación que están congeladas.

La que presentó el Gobernador Gabino Cué en conjunto con la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y la que los maestros disidentes

presentaron por su cuenta.

Para García, no es necesario analizar tantas iniciativas.

“Lo único que teníamos que hacer era armonizar o adecuar la Ley General (de Educación) con la estatal para que, de esta manera, pudiéramos estar como en otros estados”, indicó.

Desde hace un año, los maestros de la CNTE mantienen un plantón en el Zócalo de Oaxaca como medida de presión para que los legisladores aprueben su Ley de Educación a modo, que descarta la reforma educativa.

Tras la reestructuración del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), que hizo la semana pasada el Gobernador Gabino Cué, la dirigencia de la sección 22 retomó su demanda de que el Congreso local apruebe su ley educativa.

Mientras, por segundo día consecutivo, integrantes de la CNTE hicieron fila para regularizar su situación laboral en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Personal de la Dirección informó que sólo 72 maestros fueron atendidos el miércoles y que hoy continuará el proceso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	POLÍTICA	5

Caravana exigirá que presenten a estudiantes desaparecidos

ELIO HENRIQUEZ

Corresponsal

Tuxtla Gutiérrez, Chis., A poco más de 10 meses de la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, normalistas y padres de familia marcharon con organizaciones sociales en San Cristóbal de Las Casas para respaldar el reclamo de justicia para sus hijos y pedir a la sociedad se sume a la exigencia del esclarecimiento de la verdad y el reclamo de justicia. “Sabemos quién orquestó este crimen, fue el gobierno. De acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Ejército participó en los asesinatos, aunque quieren hacerlo pasar como un hecho que cometieron integrantes del crimen organizado”, dijo Felipe de la Cruz, padre de uno de los jóvenes desaparecidos. “No queremos llegar al año, pero si llegamos al 26 de septiembre el presidente Enrique Peña Nieto tiene tiempo para entregar con vida a los 43 estudiantes”, advirtió. Relató que los políticos “nos piden aceptar que nuestros 43 estudiantes fueron asesinados”, no obstante, “los seguiremos buscando mientras no se esclarezca lo sucedido mediante pruebas científicas”, añadió. La caravana informativa del sur por Ayotzinapa comenzó su recorrido en San Cristóbal de Las Casas y partirá hacia el estado de Oaxaca.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	POLÍTICA	5

Indemnizar a familiares de los 43 es obligación; aceptarlo es su derecho

EMIR OLIVARES ALONSO

El comisionado presidente de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Jaime Rochín del Rincón, celebró el informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre el caso de la ejecución de tres y la desaparición forzada de 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, Guerrero, particularmente porque permite al organismo a su cargo generar procesos para la reparación del daño a los familiares de las víctimas.

El funcionario entendió la desconfianza de los padres de los normalistas para aceptar la reparación, en estos momentos en que han enfocado su atención en la exigencia de justicia, la verdad y búsqueda de sus hijos.

“El proceso de reparación no implica de ninguna manera una sujeción a las autoridades o al Estado; por el contrario, es un derecho que ellos tienen, que para nosotros es una obligación y queremos dárselo”, dijo en entrevista luego de la inauguración del Encuentro Regional contra la Trata de Personas, organizado por la CNDH.

Rochín subrayó que la reparación integral no sólo debe ser económica, sino que incluye, entre otros aspectos, una disculpa pública, atender los problemas que dieron origen a los hechos y garantizar acciones para la no repetición de actos similares. Dijo que es urgente que las autoridades pertinentes aprueben una ley contra la desaparición forzada.

El informe que la CNDH presentó la semana pasada da varias sugerencias a la CEAV: “La primera tiene que ver con realizar un diagnóstico de las consecuencias psicológicas (por los hechos) para las familias y la comunidad en general. Ahora me he reunido con representantes de los padres de los normalistas para saber cómo ven ellos este punto, si las propias familias están de acuerdo que se haga, pero con quién y cómo”, afirmó el funcionario de la CEAV.

Desde su punto de vista no se puede realizar un diagnóstico sin el apoyo y venia de los familiares de los normalistas.

La otra recomendación de la CNDH a la comisión es que se inicie un proceso de reparación integral del daño. Rochín remarcó que el exhorto del *ombudsman* nacional, Luis Raúl González Pérez, es que también se dé una reparación comunitaria y colectiva.

“Debemos generar las condiciones para que hechos como este, que la CNDH califica como una de las peores violaciones a derechos humanos en los últimos años, no se vuelvan a repetir.”

El presidente de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas apuntó que alrededor de 300 personas, entre ellos los 43 normalistas desaparecidos, serán objeto de las acciones de reparación del Estado mexicano.

Al preguntarle acerca de la ejecución por militares de más de 20 personas en Tlatlaya, estado de México, Rochín dijo que de acuerdo con la recomendación de la CNDH, al menos 15 de los *ejecutados* perdieron la vida de manera arbitraria, y de estos 15 están perfectamente identificados, por lo que ha habido acercamiento con los familiares de estas 15 personas para comenzar con el proceso de reparación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	PRIMERA	19

CHIHUAHUA AUSENCIAS EN 2014

Descuentan a maestros faltistas \$2.5 millones

La Secretaría de Educación estatal ha descontado el sueldo a los docentes que realizan protestas en horario de labores

POR CARLOS CORIA RIVAS
Corresponsal
nacional@ginm.com.mx

CHIHUAHUA, Chih. — Las autoridades de Educación han detectado actividades de la CNTE solamente en Ciudad Juárez, cuyos maestros han realizado protestas sin dañar edificios o alterar el orden, pero cuando lo hacen en horario de labores se les ha descontado el día.

Por ejemplo, el pasado 2 de junio un grupo de maestros de la Escuela Primaria Francisco González Bocanegra, en Ciudad Juárez, cerró el plantel por la tarde y suspendió labores, por lo que la Secretaría de Educación y Cultura del Estado hizo el respectivo descuento a toda la plantilla del centro, es decir, 20 maestros y personal administrativo.

No obstante, en estas vacaciones se dio la primera marcha de maestros en la capital del estado y paralelamente en Ciudad Juárez, donde se reunieron cerca de 5 mil maestros, una fuerza disidente que el gobierno no había considerado.

El secretario de Educación, Marcelo González Tachiquín, dijo que el estado es respetuoso de las manifestaciones de los maestros, pero éstos han tenido mucho cuidado para no afectar a terceras personas, por lo que no hubo daños o vandalización de oficinas o edificios públicos y privados.

Incluso las manifestaciones no han obstruido la circulación más de lo debido durante una marcha, pero en cada caso que se da suspensión de labores, se sanciona a los maestros descontándoles el día no trabajado.

SIEMPRE ABIERTO AL DIÁLOGO

El secretario de Educación reiteró que no se limitan las manifestaciones magisteriales, ni se rechaza que exista alguna confusión por las reformas educativas, por lo que dijo que el gobierno de Chihuahua está abierto al diálogo con cualquier sección del SNTE o la CNTE, siempre y cuando se hagan dentro del margen de la ley.

Mostró una tabla de las horas que los maestros han faltado a clases y los montos que se les han descontado, en lo que fue 2014, pero que se reflejaron este año, cantidad que se elevó a más de dos millones y medio de pesos.

Explicó que la mayoría de las faltas tienen que ver con

cuestiones personales de los maestros y no a las manifestaciones magisteriales, las cuales son mínimas, y en lo que va del año solamente se ha realizado una en Ciudad Juárez, la cual fue sancionada con el descuento respectivo.

AUSENCIAS

La mayoría de las faltas reportadas de los maestros están relacionadas con cuestiones personales, aunque también figuran las dedicadas a manifestaciones.

OPINIÓN

SEP

Tocar fondo con la CNTE (El Universal, p. 22)

De política y cosas peores. Verdaderos maestros. Catón (Reforma, p. 11)

Así lo dice Mont. Chuayffet a Núñez Ginez/Sinergia MAM ciudadanos (El Sol de México, p. 11)

Oficio de papel. Investiga UNAM desvío de recursos. Miguel Badillo (El Universal, p. 11)

Con pies y cabeza. Publica SEP lineamientos para cédulas (Milenio, p. 12)

La educación mexicana ¿en crisis? (El Sol de México, p. 7)

SNTE/CNTE

Cancionero. Estúpido niño, vergüenza me das. Félix Cortés Camarillo (Excelsior, p. 12)

Frentes políticos (Excelsior, p. 7)

Contrapunto político. Harakiri obradorista (Excelsior, p. 16)

La Reforma Educativa en Oaxaca: decisión inquebrantable (El Sol de México, p. 14)

¿Será?. Los sueldos contradictorios (24 Horas, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	NACIÓN	22

Tocar fondo con la CNTE

Las acciones contra la CNTE no pararán en la reciente reestructuración del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), ofreció el viernes pasado, en entrevista con este diario, el titular de la SEP, Emilio Chuayffet. Y así ha sido hasta ahora, una semana después. Sin embargo, será hasta que las revelaciones de delitos y malos manejos resulten en consecuencias para los infractores, que de verdad se convencerá a la ciudadanía de la convicción gubernamental.

Ayer se informó que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca inició una investigación en torno a 192 averiguaciones registradas ante la Fiscalía Especial para Asuntos Magisteriales (FEPAM), para determinar si

existen irregularidades en los casos —denunciados por los propios maestros— de venta de plazas, pederastia, acoso sexual y hostigamiento e incluso un par de homicidios, durante el periodo de 25 años de existencia de la dependencia, tiempo en el cual la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tuvo el control.

Habrà que esperar los resultados de esta investigación. El solo hecho de que ésta se lleve a cabo es una señal positiva de que sí existe la intención de terminar de una vez con los espacios de impunidad acumulados en la CNTE.

El procurador de Oaxaca, Héctor Joaquín Carrillo Ruiz, explica que se indaga si hay casos guardados a los cuales no se les dio seguimiento por tratarse de averiguaciones en contra de los propios maestros. La respuesta es obvia salvo que se confíe en la honorabilidad de un sector del magisterio que nunca mostró tener esa virtud. La situación de la educación en el estado, con más de tres meses sin clase en promedio cada año, prueba que cuando la CNTE estuvo en la disyuntiva de defender privilegios o educar adecuadamente a sus alumnos, la primera opción siempre fue la triunfadora.

Lo que los ciudadanos esperan ahora es pasar de los diagnósticos a los hechos. Es decir, que el gobierno de Oaxaca y el federal no caigan en la tentación de negociar de nuevo impunidad para la CNTE a cambio de una supuesta paz social que, en realidad, ya se vio, los disidentes no tienen la capacidad de trastocar.

No se trata de chivos expiatorios. Los indicios de irregularidades se acumulan en todos los ámbitos, desde el penal hasta el administrativo. Cabe recordar que la Auditoría Superior de las Federaciones detectó irregularidades en el manejo de las finanzas del IEEPO entre 2009 y 2013 y que representan un posible daño a la Hacienda Pública de tres mil 170 millones de pesos.

Si no se va a fondo contra la CNTE ahora, en el futuro podría resurgir con nuevos bríos, en demanda de fueros perdidos. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	NACIONAL	11



Los músicos que tocaron un concierto en beneficio del programa para prevenir embarazos no deseados se salieron un segundo antes de terminar...

Verdaderos maestros

El ginecólogo le informó a Bobolina: “Vas a tener un bebé”. Preguntó ella, suspicaz: “¿Está usted seguro de que la criatura es mía?”... El reverendo Rocko Fages, pastor de la Iglesia de la Segunda Venida (no confundir con la Iglesia de la Segunda Avenida, que permite a sus feligreses cometer el pecado de adulterio a condición de que después aprendan de memoria seis versículos de la Biblia), el reverendo Rocko Fages, digo, no tenía esposa ni amiga. Eso lo llevaba a veces a incurrir en placeres solitarios que luego lo apenaban, pues lo que hacía no cuadraba ni con su edad ni con su ministerio. Habló entonces con la hermana Calvinia, organista de la congregación, y le dijo: “Estoy tratando de dejar el hábito de la masturbación, hermana. ¿Podría usted echarme una manita?”... Don Madano, señor bastante robusto, por no decir tremendamente obeso, iba a hacer un viaje por avión, y la línea aérea lo hizo comprar dos asientos para él solo. Su esposa lo consoló: “No te mortifiques, viejo. Piensa que te darán dos bolsitas de cacahuates”... ¿Qué fue de Mario, aquel alumno mío en el curso de Literatura Mexicana que impartí como maestro huésped de la Universidad Autónoma de Nuevo León? La asistencia a mis sesiones semanales era de tal manera grande—se inscribieron 400 estudiantes— que me asignaron como salón de clases la

preciosa Aula Magna del antiguo Colegio Civil de Monterrey. El promedio de edad de los asistentes andaba en los 20 años. Mario tendría 70. Había vivido su vida como la vida se debe vivir: apasionadamente. (Todo lo que en la vida no es pasión es desperdicio). Hablaba con arrobo de una *vedette* que actuó en sus tiempos con el nombre de La Fata Morgana. Admirador fervoroso de Lorenzo Garza, contenía sus hiperbólicos elogios al Ave de las Tempestades por respeto a mi paisanaje con Armilla, el Maestro de Saltillo. Citaba con igual prestancia las *Confesiones* de San Agustín y *El Capital* de Marx. Todo lo sabía Mario, menos si iría a comer el día siguiente. A su edad conservaba ímpetus de juventud. Cuando en mi clase decía yo algo que lo entusiasmaba se ponía en pie aplaudiendo, y con un sonoro grito exhortaba a sus compañeros a hacer lo mismo: “¡Aplaudid, manos ociosas!” Pues bien: este día yo repito sus palabras: “¡Aplaudid, manos ociosas!” ¿A quién? Al presidente Peña Nieto, a Emilio Chuayffet, secretario de Educación, y a Gabino Cué, gobernador de Oaxaca. Le quitaron a la nefasta CNTE la propiedad del IEEPO, y al hacerlo sacaron de las manos de los inmorales líderes el control caciquil que detentaban sobre los niños, los jóvenes y los maestros oaxaqueños. Tendrán ahora los profesores de Oaxaca la oportunidad de ser maestros

verdaderos, y no carne de manifestaciones, bloqueos y plantones al servicio de una corrupta casta de vividores y en contra del bien de su comunidad. Por esa acción—más vale tarde que nunca— el Presidente, el secretario y el gobernador merecen reconocimiento. Hago llegar el mío por medio de este largo aplauso, tributado con ambas manos para mayor efecto: ¡Clap clap clap clap clap clap!... Un viajero llegó a cierto hotel que se anunciaba como “inteligente”. Le dijo al encargado: “Me hace falta un corte de pelo. ¿Hay peluquería en el hotel?” “No, señor—respondió el hombre—, pero tenemos una máquina que hace lo mismo que un peluquero”. Fue el viajero, metió la cabeza en la tal máquina, depositó el dinero correspondiente y el aparato le hizo el mejor corte de pelo que le habían hecho en su vida. Al lado estaba otra máquina que decía: “Manicure: 50 pesos”. Depositó el dinero, metió las manos en el artefacto y recibió un perfecto manicure. Un tercer aparato había ahí. Decía: “Esta máquina hace lo que un hombre necesita más cuando está lejos de su casa”. El servicio costaba sólo 5 pesos. Metió en la máquina el viajero la correspondiente parte. La máquina hizo: “Sszzzz”. El viajero lanzó un tremendo ululato de dolor y con mano temblorosa sacó lo que había metido. La máquina le había cosido un botón en la punta de la citada parte... FIN.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	1	11

ASÍ LO DICE LA MONT

FEDERICO LA MONT



■ Chuayffet a Núñez Ginez ■ Sinergia MAM ciudadanos

Diálogo: En septiembre de 2014 el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor lanzó una nueva advertencia a la Sección 22 de la SNTE-CNTE al recordar a sus integrantes Núñez Ginez y Villalobos Ricardez que con su gesta no defienden derechos sino sus intereses y no podría hacer nada, porque frente a la firma del acuerdo para la descentralización de la educación de 1992, la operación recaía en los gobiernos estatales.

Nueva propuesta: El también ex titular de Educación mexiquense y dos veces diputado federal reconoció fallas de la autoridad educativa de Oaxaca con la creación del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), del cual asignaron diversas plazas al personal de la Sección 22, por lo que de acuerdo con Chuayffet Chemor, sus integrantes pasaron de la rebeldía a la cofradía.

Movimiento: Dos meses después el presidente de la Comisión de Educación Pública del Senado, Juan Carlos Romeo Hicks envió un mensaje al gobernador Gabino Cué en el cual lo conminó a involucrarse más en la solución del problema educativo de los oaxaqueños, al tratarse de uno de los más vulnerables del país y de no proceder así lo ubicaría como uno de los peores receptores de la enseñanza. Al concluir el proceso de readscripción de trabajadores administrativos de la Sección 22 al IEEPO, su secretario de Organización Francisco Villalobos Ricardez, fue considerado una pieza clave para el desmantelamiento del IEEPO y flexibilizó su postura al reconocer que para evitar la pérdida de una plaza sus compañeros de

gremio deben regresar a las aulas. Después de ello sus opositores consideraron a su grupo Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) como una extensión del comité estatal tricolor en la Sección 22.

Entre otras cosas...

Sinergia MAM: Desde junio pasado el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, mostró simpatía con la posición ciudadana, no así los servicios de taxi privados (como Uber y Cabify) al afirmar: "la voz ciudadana fija la pauta y si se siente más segura con uno u otro servicio, por lo cual es obligación de Gobierno empatarla con sus políticas públicas". Frente a ello no se justifica la reacción de grupos focalizados de taxistas quienes solo atienden intereses políticos pero olvidan que casi 80 por ciento de las violaciones como 10 y 12 robos con y sin violencia se perpetran al interior de sus unidades.

Corredor mexiquense: El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) inició las actividades del "Verano de Fortaleza y Resultados para el Magisterio Estatal 2015" con un ciclo de conferencias dictadas por investigadores del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM) en sus 13 regiones sindicales, con lo cual se busca brindar a los docentes espacios para su desarrollo académico.

Reestructuración: Pese a que el titular del IMSS, José Antonio González Anaya, recordó en la clausura del ciclo académico 2014-2015 de los cursos de especialización médica, que su institución es sinónimo de excelencia médica,

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	1	11

que la ubican como la mejor de América Latina por la atención de casi 70 millones de derechohabientes, posición a la que se sumó el secretario General del Sindicato de Trabajadores del IMSS como dos exfuncionarios que contrastan con esa visión, como son los casos de Antonio Bermea y Antonio Berumen.

Caso Berumen: Quien ocupó la Dirección de Administración desde la cual se le adjudicaron claroscuros en el rubro de las compras consolidadas. Una causal de su salida fue la denuncia de supuestos actos indebidos. Antes de formalizarse su relevo por parte de Armando Palacios Hernández, a Antonio Berumen se le atribuyeron dudosas licitaciones como la adquisición de tiras reactivas para la detección de glucosa, triglicéridos y colesterol. Así como él Ismael Bautista del Movimiento de Trabajadores de la Institución autores de la versión de una privatización como respuesta a su "renuncia voluntaria".

Visión Quintana Roo: La derrama económica aportada al país por estados mayormente turísticos como Quintana Roo es palpable en dicha entidad donde solo durante el 2014, se registraron 7 mil 359 nuevos negocios, lo que significó un aumento de 13.61 por ciento respecto al año anterior, dicha cifra sobrepasa el 7.75 por ciento a nivel nacional en el mismo periodo. De acuerdo con datos de los Censos Económicos 2014, recabados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de 54 mil 51 unidades económicas registradas en 2013, se pasó a 61 mil 410 en 2015.

¡Descubre donde tu voz hace noticia!
www.federicolamont.com
@LaMont760AM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	NACIÓN	11

OFICIO DE PAPEL

Miguel Badillo Investiga UNAM desvío de recursos

Como sucede cada cuatro años en nuestra máxima casa de estudios, han iniciado los destapes por la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cargo muy deseado tanto por académicos como por políticos. El primero en salir a los medios y renunciar a su cargo como subsecretario de Relaciones Exteriores es Sergio Alcocer Martínez de Castro, quien se reincorpora a su plaza de investigador en busca de suceder al actual rector José Narro Robles, para el periodo 2015-2019.

Junto con este ex funcionario del gobierno de Enrique Peña Nieto hay otros candidatos fuertes (académicos e investigadores) que también buscan ocupar el escritorio del rector de la UNAM, que no es el mismo del maestro José Vasconcelos cuando estuvo en el máximo cargo universitario, pues al ser nombrado secretario de Educación Pública se lo llevó y ahora es parte del mobiliario de la oficina de Emilio Chuayffet.

Pero antes de que el doctor Narro Robles recoja sus libros y limpie la oficina que ocupó por espacio de ocho años, luego de que el próximo mes de noviembre se cumplan los dos periodos —de cuatro años cada uno— que estuvo al frente de la institución educativa más importante del país y de Latinoamérica, deberá entregar a su sucesor cuentas claras de su administración, por lo que en los próximos días deberá resolverse un caso de supuesta corrupción descubierto por el órgano de control de la Universidad, concretamente por la Dirección General de Responsabilidades, Inconformidades y Registro Patrimonial, a cargo de Humberto Moheno Díez.

Fuentes universitarias me dicen que se trata de un proceso que la UNAM lleva con mucho sigilo porque ocurre apenas unos días antes de que inicie formalmente el proceso de sucesión para designar al próximo rector y no quiere que éste se contamine. Según las investigaciones hay claras evidencias de que hubo un mal uso de recursos públicos federales descubierto por la Contraloría, al auditar una partida de más de 20 millones de pesos entregada por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), que preside el polémico Alfredo Castillo —aquel que fue comisionado en Michoacán y que dejó al estado más caliente que cuando llegó—, a la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADyR) de la UNAM, a cargo de Se-

El doctor Narro Robles deberá entregar a su sucesor cuentas claras de su administración

verino Rubio Domínguez, para cubrir algunos gastos por la Olimpiada Nacional 2014.

Aunque se trata de actividades deportivas, el caso de supuesta corrupción no es menor, pues la Universidad debe manejarse con total transparencia y los recursos públicos que recibe de la Federación tienen que vigilarse para que sean empleados adecuada y honestamente, pues al final de cuentas es dinero de todos los mexicanos que pagamos impuestos, y lo mismo debe ocurrir con los recursos autogenerados por la propia casa de estudios cuando participa en diversas actividades comerciales y disciplinas profesionales.

No es nuevo que la máxima casa de estudios padezca escasez de recursos presupuestales, pues el gobierno federal siempre escatima fondos a la educación superior, lo que provoca una creciente demanda de cientos de miles de jóvenes que no encuentran espacio en las universidades públicas y tampoco cuentan con los recursos económicos suficientes para asistir a instituciones privadas.

En las últimas semanas hemos visto múltiples movilizaciones de estudiantes rechazados que exigen ampliar la cobertura para este nivel de estudios, pero es la falta de recursos lo que impide a la Universidad abrir más espacios, por eso el dinero que maneja debe ser cuidado y bien administrado, y esta investigación de la Contraloría universitaria tendrá que llegar hasta las últimas consecuencias y fincar responsabilidades administrativas y, de proceder, hasta penales a quienes hayan abusado de la confianza de la Universidad Nacional.

PUNTOS SUSPENSIVOS... Con 7.5 millones de pesos producto de la cancelación de pensiones vitalicias que el IPN otorgaba a sus ex directores generales, algo injusto y abusivo, se pondrá en marcha un programa de becas de transporte para alumnos de escasos recursos. Esto es parte de los acuerdos alcanzados entre el gobierno y la Asamblea General Politécnica. ●

ofclodopapel@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	POLÍTICA	12

Con pies y cabeza

■ Licenciaturas por Internet

Publica SEP lineamientos para cédulas

JUAN CARLOS BALTISTA



La SEP publicó los nuevos formatos para los trámites de expedición de título y cédula profesional para niveles técnico, técnico superior universitario y licenciatura que se cursan por medios electrónicos ante la Dirección General de Profesiones. Con base en el acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, la información podrá consultarse en el portal de www.gob.mx, en el apartado "Trámites", "Educación", "Título y Cédula Profesional".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	1	7

INSTITUTO UNIVERSITARIO LEÓN FELIPE
5515-7753 / www.iuleonfelipe.edu.mx

La educación mexicana ¿en crisis?

Sin duda alguna, el sistema político mexicano tiene muchas y diversas deudas con la población y una de las más sensibles es la educación.

Cada año más estudiantes ingresan al sistema educativo nacional, pero también y cada vez con más frecuencia un mayor número de niños y jóvenes no finaliza satisfactoriamente su proceso educativo, con una sólida formación que le permita graduarse de una carrera universitaria. ¿Cuáles son los motivos? Diversos y complejos.

En primera instancia, debemos reconocer que una educación sólida siempre coadyuva en el desarrollo y transformación de una sociedad y de un país. En este sentido no tenemos mucho de qué sentirnos orgullosos, al menos durante las últimas décadas. Cuando un niño ingresa al sistema educativo, lo hace gustoso y conforme avanza de grado, se percata de lo importante que resulta adquirir conocimientos; esto se vuelve un poderoso estimulante. Sin embargo, en muchas ocasiones la vida familiar y las condiciones sociales en las que ésta se ve inmersa, lo orilla a dejar la escuela, en ocasiones por motivos laborales (a temprana edad) y, en otros, por una serie de factores externos, tales como la poca orientación magisterial, así como el exceso de conocimientos, que aturden en lugar de incentivar, lo que fomenta la técnica de memorizar en lugar de analizar, esto desemboca en una educación cambiante y trunca.

En este sentido, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda que se llevó a cabo en el año 2010, existen 19.8 millones de personas entre los 6 y 14 años, de ellas, 18.7 millones asiste a la escuela. Así, el promedio nacional resultó que 94 de cada 100 niños en el mismo rango de edad asisten a la escuela. No obstante, las cifras varían en cada entidad federativa, por ejemplo en estados como Hidalgo, Tlaxcala y el Distrito Federal, 96 de cada 100 niños (misma edad) asisten a la escuela, pero en estados como Chiapas solamente asisten 91 de cada 100. Esto resulta preocupante.

Todavía más preocupante cuando en el mismo censo, del total de la población nacional de entre 15 a 19 años, el 43% no asiste a la escuela. Por otra parte, en el rango de 20 años y más, el promedio de jóvenes que asisten a la escuela es de 5 por cada 100, es decir, un total de 3 millones 536 mil 369.

Por otra parte, como segunda arista, el sistema educativo tiene en México un factor imprescindible: los docentes. Sin duda el maestro es la columna vertebral del actual sistema de enseñanza, aunque desde un particular punto de vista, el sistema educativo nacional está centrado en él, cuando debiera estar objetivado en el estudiante. Pese a ello, un estudio llevado a cabo en el 2014 arrojó que en el país existen según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y la Secretaría de Educación Pública casi un millón de docentes, aunque esta cifra no está totalmente certificada (es increíble que la institución encargada de la educación no sepa cuántos docentes existen), los cuales se encargan de educar a 25 millones 777 mil 384 alumnos en todo el país.

En este contexto, es importante evaluar nuestro proceso de enseñanza, pero más aún, resulta necesario reconsiderar la planificación para las diversas evaluaciones y estándares de certificación de la enseñanza. Desde un personal punto de vista, la participación en evaluaciones como son el Programa Internacional de Evaluación a los Alumnos y la Prueba Enlace, más allá de centrarse en ser un referente, se exige al estudiante y al docente un proceso de constante evaluación, desechando el tiempo que debiera estar dedicado a la enseñanza-aprendizaje. Para un examen a cualquier nivel, se estudia; para una evaluación internacional, se diseña con estrategia integral. Nunca sobre la marcha. Esto se ha venido reproduciendo, al menos, los últimos cinco sexenios.

En tercer lugar, aunque con notables y distinguidas excepciones, el sistema educativo cuenta con un sindicato de profesores que ha sido resultado de un centralismo tan poderoso que lo ha llevado a decidir qué, cuándo y de qué forma se debe enfocar la educación nacional. El poder que la Secretaría de Educación Pública ha delegado en las últimas tres décadas, ha permitido que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y peor aún, su variante derivada en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, hayan convertido -insisto, sin generalizar- en un grupo que más allá de interesarse por la educación, lo hace por los intereses personales de grupo y hasta políticos.

En cuarto lugar, el núcleo fundamental de la educación sigue siendo la familia. Esta pequeña institución es imprescindible en la vida de los mexicanos, ya que incorpora, al tiempo que fomenta, los valores en los niños y jóvenes; conceptos importantes como solidaridad, honestidad, cooperación, entre otros, que cada vez encuentran menor eco, debido a la lejanía de la educación que debiera estar coordinada en tres pilares fundamentales: estudiante, docente y padres de familia. Estos últimos juegan un rol importante en la educación de sus hijos y se vuelven referentes a seguir por parte de ellos. La educación comienza desde el hogar.

Finalmente, cabe decir que la enseñanza no se mejora con más horas en el púlpito, sino con calidad de enseñanza y estudio. Para ejemplo contrastante, tenemos los países escandinavos y asiáticos que, además de ser los primeros en las evaluaciones internacionales, no recurren a implementar más horas de estudio, al contrario, perfeccionan lo que ya tienen y se enfocan cuidadosamente en lo que el estudiante necesita. En México debiéramos de repensar la educación: una estrategia educativa integral y no malabarismos mediáticos.

David A. Figueroa Hernández,
Académico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	PRIMERA	12



Cancionero

**FÉLIX CORTÉS
CAMARILLO**

felix.cortes@gimm.com.mx

Estúpido niño, vergüenza me das...

...la jota es la letra antes de la ka.
Cri-Cri. La Jota

Antonio Avilix Hernández tiene catorce años de edad y acaba de terminar la secundaria en la escuela pública Ignacio Manuel Altamirano, en Tlalnepantla, Estado de México. Pues bien, de 317 mil 193 muchachos y muchachas que este año se inscribieron en el Concurso de Asignación a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, **Antonio Hernández** fue el único que obtuvo la calificación perfecta: 128 aciertos de 128 posibles. El único. Una alumna más logró 127 respuestas correctas.

El promedio de nuestros educandos a ese nivel fue de 68 aciertos; para la Comisión de Instituciones Públicas de Educación Media Superior es el rango esperado en este tipo de exámenes. 68 aciertos de 127 es ligeramente arriba de 65 en cien, una calificación que, en mis tiempos de secundaria, equivalía a reprobadó.

Nos hemos ocupado en los últimos meses —años— al deterioro que la politización de la enseñanza elemental y media ha ocasionado a la calidad de la enseñanza, ejemplificada de manera brutal en marchas y plantones de los maestros en los estados más empobrecidos, material e intelectualmente, de México. Es obvio que ese deterioro es patente de manera especial en las escuelas públicas, las que nuestros abuelos llamaban “de gobierno”. El hecho, poco advertido, indica una reorientación de la enseñanza en nuestro país.

La nota principal del diario *El Financiero* de ayer, nos dice que el 77% de los presidentes y directores de las empresas que cotizan en el mercado bursátil mexicano son egresados de tres instituciones de enseñanza superior mexicanas, a saber, el ITESM —el Tec de Monterrey— y las universidades Anáhuac e Iberoamericana. Les sigue el ITAM y, en un lejano quinto sitio, la UNAM.

Por las aulas del Tec, la Ibero o la Anáhuac pasaron, según el diario, **Carlos Slím Domit, Ricardo Salinas Pliego, Emilio Azcárraga Jean, José Antonio Fernández Carvajal, Daniel Servitje y José Antonio Chedraui**. Al ver los apellidos, es evi-

Los padres de familia preferimos los colegios particulares en los que los profesores no hacen paros ni bloqueos.

dente que en la posición de mando empresarial que la mayoría tiene, la herencia familiar ha sido factor importante. No obstante, sus padres pudieron haberles enviado a escuelas públicas y no lo hicieron.

Eso es válido para el sector empresarial. Lo es también para el sector político. Un análisis de la curricula de los principales mandatarios en nuestro país indicará que sus padres igualmente prefirieron mandarlos a escuelas “de paga”. Por algo será.

Hace cincuenta o sesenta años, el médico de barrio colgaba en el frente de su consultorio un letrero que, en letras grandes, destacaba “egresado de la UNAM”. Hoy el dato parece ocultarse intencionalmente.

Entre los demagógicos argumentos de los políticos que manejan a los maestros disidentes de la CNTE oaxaqueña, y amigos que les acompañan, se encuentra el que la supuesta Reforma Educativa de **Peña Nieto** tiene como objetivo privatizar la educación en México. No hay tal: la educación en nuestro país tiene lustros de estarse privatizando: los padres de familia preferimos los colegios particulares en los que los profesores no hacen paros ni bloqueos, y los niños sí estudian. Las empresas prefieren, para sus cuadros directivos, a los egresados de las escuelas de monjas, de patronos de *gringos* o las universidades extranjeras. El asunto no es menor: estamos rediseñando la distribución de los roles de mando en el México del futuro. Lo estamos haciendo, al querer o no, desde la perspectiva de clase. Los que van a mandar, la siguiente generación al timón, serán los ricos hijos de ricos: ellos son los que habrán tenido acceso a la educación de calidad. La única esperanza de romper ese círculo vicioso es que un muchachito como **Antonio Avilix Hernández**, a fuerza de esfuerzo, dedicación y talento, logre descollar y obtenga la atención de los señores del poder político y económico. En la Reforma Educativa, tan vituperada y defendida, no hay mención siquiera a esta preocupación social de una enseñanza obligatoria, gratuita, laica... y democrática.

PILÓN.— Aparte de sacar muelas, tapar cavidades y agarrarle las nalgas a sus asistentes, **Walter James Palmer**, un dentista de Minneapolis, se dedica a cazar animales selváticos en África, a veces con arco y flecha, siempre con el poder del billete verde que en Zimbabue, como en México, sirve para dar *mordidas*. Con esas armas atrajo y mató a Cecil, el león emblemático del empobrecido y corrupto país africano.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	PRIMERA	7



FRENTES POLÍTICOS

III Puras palabras. Moisés Robles Cruz, director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, indicó que ya se reiniciaron las actividades en el IEEPO y ya se publicó el reglamento interior, con el que se pretende cambiar la estructura funcional del viejo instituto, que él dirigía, para dar paso al nuevo Instituto, que ahora dirige. Que son 310 trabajadores los que tienen que decidir si quieren trabajar en el IEEPO, sin derecho a sindicato, o seguir siendo miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. La verdadera transformación, habrá que decírselo, ocurrirá cuando los maestros cobren por dar clases, no por hacer política y abandonar a sus alumnos. Lo demás, sólo teorías.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VISTA NACIONAL



Contrapunto político

**ENRIQUE
VILLARREAL
RAMOS**

ecubot962@yahoo.com.mx

Harakiri obradorista

Morena sepultará a la izquierda en Oaxaca como lo hizo en Chiapas.

Luego de la recuperación del IEEPO y ante la cercanía del proceso electoral en Oaxaca, **Andrés Manuel López Obrador** descalificó al gobernador **Gabino Cué** por “caer en la provocación de la mafia en el poder”, “de quienes pretenden privatizar la educación”, se solidarizó con la disidencia magisterial y les ofreció una alianza electoral para “echar abajo” la Reforma Educativa. Aun cuando obtuvo respuesta negativa de la CNTE (“somos apartidistas”, dijo **Rubén Núñez**), el tabasqueño aseguró que, de cualquier forma, él ofrecía todo su apoyo a los maestros, y que sólo es un “choro mareador” (o cortina de humo) que la disidencia sea responsable de la baja calidad educativa. Anunció que próximamente recorrerá los 153 municipios de Oaxaca.

Conforme se radicaliza y continúa con sus actos anticampesinos de campaña, **AMLO** ha roto con importantes aliados, sobresaliendo su ruptura con el gobernador de Tabasco, **Arturo Núñez** (Morena perdió en todos los distritos), y ahora con **Gabino Cué** por su decisión de respaldar la Reforma Educativa, y no haberlos apoyado en la anterior elección. Es conocida su añeja enemistad con el gobernador perredista **Graco Ramírez**, y su encono con el gobierno de **Mancera**, que se reflejará en la Asamblea Legislativa, ya que está en juego el poder capitalino y la contienda por la Presidencia en 2018.

La beligerancia va acompañada de la polarización, y por ello **López Obrador** canceló la posibilidad de alianzas partidistas, no así con organizaciones sociales como el SME y la CNTE, con la que comparte fines (la lucha contra el Estado y

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	PRIMERA	16

las reformas estructurales, el populismo y la restauración corporativa), pero sí tienen diferencias con respecto a los “medios de combate”. Recordar que la CNTE intentó boicotear los pasados comicios, y en general su guerrillismo urbano, la aleja de los partidos y de las vías institucionales de protesta, no así del dinero.

El encono antisistémico del “yihadismo” magisterial pretende ser usado electoralmente por **AMLO**. Sin importar el descrédito nacional de la CNTE, El Peje le apuesta a la fuerza (aun que menguante) que tiene a nivel local, para que contribuya a la polarización política, lo que facilitará combatir a sus rivales perredistas, arrebatándoles sus posiciones, incluyendo la gubernatura.

De este modo, la recuperación del IEEPO también tiene motivaciones político-electorales por parte de **Gabino Cué**. Si el gobernador aceptó someter en este momento a la CNTE, es para evitar que el “yihadismo” magisterial y la polarización obradorista beneficien al PRI. En los pasados comicios, el PRD ganó cuatro distritos electorales federales, mientras que el tricolor siete, lo que revela desgaste del gobernador (y de los amarillos), principalmente por su inoperancia para enfrentar la crisis magisterial y hacer valer la ley. El golpe de timón de **Cué** busca frenar el desprestigio de su gobierno, fortalecer su posición dentro del PRD, darle la puntilla a la CNTE y beneficiarse electoralmente de ello, y no el PRI.

Se anticipa una feroz contienda entre las izquierdas en Oaxaca: Morena buscará oxigenar a la CNTE y beneficiarse de la polarización, aunque se haga el harakiri, no sólo por el descrédito total que implica apoyarse en una menguante mafia corrupta, retardataria y violenta (respaldada también por **Bejarano**), sino porque agudizará el cantibalismo de la izquierda, favoreciendo al PRI. Por lo pronto, en Chiapas sólo ganó un municipio de 122 y perdió en todos los distritos, mientras que la alianza PRI-PVEM arrasó...

ENTRETELONES

Los petistas se van a Morena, no al PRD, de hecho, sus legisladores ya operan para **AMLO** desde hace tiempo.

El encono antisistémico del “yihadismo” magisterial pretende ser usado electoralmente por AMLO. Sin importar el descrédito nacional de la CNTE, El Peje le apuesta a su fuerza a nivel local.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	1	14

MIREILLE ROCCATTI*

La Reforma Educativa en Oaxaca: decisión inquebrantable

La decisión del nuevo Gobierno de la República en sus albores, al inicio de 2013, estaba firme. La Reforma Educativa se haría, porque se había venido posponiendo como proyecto institucional, estaba en juego el futuro de los niños y jóvenes, y la arrogancia y prepotencia de las organizaciones magisteriales SNTE y CNTE no podían doblar al Estado.

En principio para realizar la reforma constitucional en materia educativa se negoció con las organizaciones magisteriales, y se buscó consensos con los firmantes del Pacto por México. Los últimos apoyaban la reforma y coincidían con amplios sectores de la sociedad de lo impostergable de realizarla. Los representantes de los mentores se opusieron y obcecadamente trataron de torpedearla, el Gobierno defenestró a la maestra Gordillo, para evidenciar que el compromiso tenía seriedad y la reforma se cristalizó.

El Estado recuperó así la rectoría y conducción de la política pública en materia educativa, que por diversas razones al margen de la ley se habían trasladado al ámbito de ambos sindicatos transfiriéndoles funciones y facultades propias de la administración pública, al grado de permitirles inclusive imponer o designar funcionarios de alto nivel de responsabilidad.

En el caso de Oaxaca la situación análoga al del nivel federal, se profundizó aún más, porque a inicios de los noventas, en aras de desactivar la protesta social y desmovilizar a los maestros que reclamaban entonces con justicia incrementos salariales, el gobernador concedió a través de un convenio plagado de irregularidades e ilegal en lo esencial, prebendas y canonjías que les permitió tomar las riendas de la educación en ese

Estado, tanto en la conducción académica, como en la sindical y administrativa.

Una vez votada la Reforma Educativa a nivel constitucional, que introdujo entre otras cosas un proceso de evaluación para el ingreso y permanencia de los maestros, a fin de terminar con la nefasta práctica de heredar las plazas, que ambas organizaciones consideran como un derecho adquirido, arrojó la oposición a la reforma. El SNTE, se replegó con su lideresa encarcelada, la CNTE perdió todo sentido de proporción y reto una y otra vez al Gobierno de la República. Se confundió el ánimo tolerante y conciliador y la voluntad de diálogo con debilidad y temor. La CNTE, en un error de cálculo, estiró la liga al máximo y ésta se rompió.

La respuesta fue contundente, se desapareció el IEEPO y se congelaron las cuentas de la sección 22, descubriéndose abusos intolerantes de salarios desproporcionados, aviadores y otras circunstancias inadmisibles. Es cosa de dimensionar que dicho organismo tenía previsto un presupuesto del orden de los 18 mil millones de pesos y los fondos congelados son de mil 800 millones. Al desconcierto inicial de los líderes de la Coordinadora, se suma ahora la división entre ellos y la falta de recursos para solventar las marchas, plantones y mítines que han acogotado a las ciudades de Oaxaca y México.

Con esta acción, los gobiernos federal y estatal acreditan en los hechos la decisión inquebrantable de instrumentar la Reforma Educativa, propósito que estamos testimoniando, apoyado por la sociedad en su conjunto que terminó hartándose de los excesos de esa parte del magisterio que desprestigia la muy noble labor de la docencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/07/15	PÁGINA 2	2

¿Será?

Los sueldos contradictorios



Rubén
Núñez

Cualquiera que vea los salarios de algunos de los maestros que también son activistas de la CNTE pensaría: qué bien están en Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas, seguro los alumnos serán muy competitivos. Desgraciadamente este es un ejemplo de cómo la educación se convierte en una especie de ente secuestrado por un grupo de individuos encabezados por Rubén Núñez, en donde los alumnos son lo de menos y lo importante es el negocio. ¿O será que de verdad los disidentes se preocupan por la educación?